

318308

2
2ej



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
PLANEACION DE LA AUDITORIA DE
ESTADOS FINANCIEROS

LA REVISION ANALITICA Y EL ANALISIS DEL RIESGO ESPECIFICO COMO FUENTE DE SUGERENCIAS

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

GERARDO LOPEZ ROMAN

TESIS CON
FOLIA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	<u>Págs</u>
INTRODUCCION	
1.. ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	
1.1 ANTECEDENRES.....	1
1.2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	2
1.3 OBJETIVOS.....	4
1.4 REQUISITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
1.5 LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.....	9
1.6 LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO FUENTE DE INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES.....	15
2. LA IMPORTANCIA DE REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.	
2.1 ANTECEDENTES.....	19
2.2 NECESIDADES DE ACTUALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	28
2.3 VENTAJAS DE LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	41

Págs

3.	ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
3.1	NECESIDAD E IMPORTANCIA DEL ANALISIS.....	43
3.2	FACTORES AMBIENTALES A CONSIDERAR EN EL ANALISIS.....	49
3.3	EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA.....	56
3.4	DECISIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL ANALISIS.....	57
4.	LA REVISION ANALITICA Y EL ANALISIS DEL RIESGO ESPECIFICO COMO FUENTE - DE SUGERENCIAS.	
4.1	ANALISIS DEL RIESGO ESPECIFICO.....	66
4.2	ANALISIS GENERALES DE LA REVISION ANALI- TICA DENTRO DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.....	71
4.3	NATURALEZA Y TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE REVISION ANALITICA.....	79

Págs

4.4	LA PLANEACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA REVISION ANALITICA.....	90
4.5	LA REVISION ANALITICA COMO FUENTE PRIN- CIPAL DE LAS SUGERENCIAS CONSTRUCTIVAS EN BENEFICIO DEL CLIENTE.....	94
	CONCLUSIONES	
	APENDICES	
	BIBLIOGRAFIA	
	CASO PRACTICO	

I N T R O D U C C I O N

Para obtener la Licenciatura en Contaduría, se llevó a cabo la realización del presente trabajo de investigación, fundamentado básicamente en una investigación documental y de campo sobre el tema "Revisión Analítica".

La elaboración del material está complementado en parte, - con experiencia profesional, además de la participación de profesionales en Contaduría Pública con un excelente conocimiento sobre el tema.

El tópico presentado se plantea de la siguiente manera: - si a los servicios de Auditoría que normalmente se le brindan - al cliente y que son básicamente (expresar una opinión sobre la razonabilidad que mantienen las cifras de los Estados Financieros, ya sea para fines fiscales y/o financieros, o bien para - efectuar un estudio acerca del sistema de control interno), les integramos los constructivos, los cuales consisten en proveer - al cliente de una asesoría independiente y una amplia consultoría en materia de negocios, empleando para esto nuestra capaci-

dad profesional para plantear interrogantes y desarrollar sugerencias constructivas que las resuelvan; lo mencionado anteriormente permitirá brindar al empresario de hoy en día, una asesoría, un punto de vista fresco e imparcial de un experto independiente, a través de una crítica constructiva, la cual constituye un muy sano complemento para una administración dinámica.

Para la resolución del problema planteado se utilizó, como hipótesis alterna, la siguiente:

Si se utiliza la revisión analítica de una manera eficaz y oportuna durante la etapa de planeación e incluso en el transcurso de la Auditoría de Estados Financieros, nos permitirá obtener un mayor entendimiento de la industria y del negocio del cliente, permitiendo con esto entender algunas fluctuaciones en los datos financieros, así como poder encausar nuestros esfuerzos a las áreas de mayor riesgo y así maximizar eficiencia y efectividad en la aplicación de nuestros procedimientos de revisión analítica.

Por lo consiguiente, el profesional en Auditoría estará en óptimas condiciones de poder brindar un servicios de máxima calidad a nuestro cliente, ya que la presentación de una idea constructiva dará lugar a que el cliente solicite la prestación de un servicio formal de consultoría en administración de empre

sas, y para lo cual debemos contar con los conocimientos necesarios que nos permitan identificar los aspectos generales de los principales problemas administrativos.

Finalmente, el empleo del enfoque constructivo no implica que estemos necesariamente en condiciones de resolver todos - aquellos problemas que logremos identificar, por lo que debemos emplear los conocimientos del personal especializado con que cuenta el despacho en las diferentes áreas.

La intención del presente trabajo, es la de exhortar a todos los Licenciados en Contaduría Pública que desarrollen actividades de Auditoría, a ser creativos e innovadores, a planear su tiempo y trabajo cuidadosamente, a la luz de los requerimientos de las operaciones de sus clientes, para poder estar en condiciones de presentar una opinión profesional y razonable, así como proporcionar al cliente sugerencias constructivas, útiles, para mejorar sus procedimientos y prácticas administrativas.

C A P I T U L O I

**ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

C A P I T U L O I

ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 ANTECEDENTES

Para lograr una comprensión clara y definida de lo que son los Estados Financieros, es necesario recordar algunos aspectos históricos, bases y origen.

Se sabe que los primeros en utilizar la técnica contable - ("la que ordena, resume, registra y clasifica las operaciones - financieras de un ente económico"), fueron los Asirios, ya que su actividad principal era el comercio; es el monje franciscano Fray Luca Pacciolo, quien escribe a finales del siglo XV -1494- un tratado matemático, en el cual da a conocer la teoría de la partida doble, que a la fecha es la utilizada.

Esta teoría de la partida doble, consiste básicamente en - que a todo efecto positivo (cargo), le corresponde uno negativo (abono).

Lo anterior, si lo enfocamos a las operaciones financieras de un ente económico, implica que se tienen derechos y obligaciones. Estos derechos y obligaciones quedan debidamente registrados en los libros denominados, "Libro Diario" y "Libro Mayor"; en el primero se registran de manera individual todas las transacciones efectuadas y en el "Libro Mayor", de manera resumida, las transacciones contenidas en el "Libro Diario".

Básicamente este control es el utilizado por las empresas, independientemente de la manera de procesar la información, ya que ésta puede ser manual, mecánica, electrónica, cómputo, etc.

1.2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Toda entidad necesita del control de la información financiera para conocer la situación de sus finanzas; esto es, sus recursos y obligaciones con un enfoque panorámico y técnico que se logra a través de la Contabilidad.

Debido a que la información financiera no se puede comunicar verbalmente, ni considerar como un elemento abstracto, se presenta por escrito, en forma concreta, reunida y por un periodo definido. El instrumento que nos proporciona dicha información, referente a la obtención y aplicación de los recursos ma-

teriales y económicos son los Estados Financieros; para la Contaduría Pública existe una diversidad de conceptos relativos a éstos, de los cuales referimos algunos a continuación:

"Estados Financieros son documentos esencialmente numéricos, en cuyos valores se consigna el resultado de haber conjugado los factores de la producción de una empresa, así como de haberse aplicado las políticas y medidas administrativas de los directivos de la misma, y en cuya formulación y estimación de valores intervienen principios contables a una fecha o periodo determinado". -C.P. Alfredo Pérez Harris-.

"Los Estados Financieros son cuadros sinópticos preponderantemente numéricos, integrados por datos obtenidos de los registros y libros de contabilidad, aclarados con anotaciones adicionales, a una fecha determinada". -C.P. Jaime Acosta Altamirano-.

"Los Estados Financieros son el producto final de la contabilidad, no son la medida exacta de la situación financiera ni de la rentabilidad de un negocio, sino que se formula con el objeto de informar a las personas interesadas en la misma acerca de la gestión de la administración". -C.P. Roberto Macías Pineda-.

Tratando de resumir lo anterior, podemos considerar que - los Estados Financieros son el resultado de conjugar todos los hechos económicos registrados de acuerdo a Principios de Contabilidad, ya que en ellos se contempla toda una recopilación de cifras y datos derivados de los registros y libros de contabilidad clasificados con un sentido económico de homogeneidad y que vienen a mostrar el resultado de las operaciones realizadas a - una fecha o periodo determinado.

1.3 OBJETIVOS

Para el usuario de la información contable o financiera, - los objetivos implícitos que persigue todo Estado Financiero se enfocan a:

- 1.- Generar información de utilidad para poder evaluar la capacidad de la Administración y así lograr el mayor aprovechamiento de los recursos con que la empresa cuenta para lograr sus metas.
- 2.- Presentar información acerca de las transacciones y otros eventos que sirvan para comparar y evaluar las utilidades de la empresa.

- 3.- Proporcionar información útil para la elaboración de los diferentes pronósticos financieros que faciliten la toma de decisiones en la empresa.
- 4.- Brindar elementos útiles que permitan formar un juicio de cómo se ha venido manejando el negocio, a todas aquellas personas interesadas en dicha información: accionistas, acreedores, instituciones de crédito, S.H.C.P., y terceras personas en general que no tienen acceso directo a la Administración y puedan, a través de una evaluación global, medir la forma en que se están manejando la rentabilidad, solvencia, capacidad de crecimiento y recursos de la empresa.
- 5.- En términos generales, mostrar la situación financiera de la entidad a una fecha y por un periodo determinado.

En la utilidad que pueden brindar los Estados Financieros como medio de información oportuna, accesible y simplificada, radica su importancia, ya que a través de ellos, el usuario en general podrá conocer resultados, elaborar planes, proyectos y elegir alternativas para evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico y financiero sobre la misma.

1.4 REQUISITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CONFIABILIDAD

Este requisito es solicitado por el usuario de la información, basándose en la aceptación y confiabilidad de dicha información, para satisfacer sus intereses, y tiene tres etapas que son:

- a) Estabilidad.- Se considera que un ente económico continúa su operación y evolución independientemente de las divisiones que se hayan hecho en la vida de la misma.
- b) Objetiva.- Cuando se presenta la realidad, de acuerdo a reglas generales que permitan su adecuada interpretación.
- c) Verificable.- Cuando se pueden aplicar pruebas para comprobar dicha información.

B) UTILIDAD

Es una característica importante que deben de tener los Estados Financieros, ya que éstos deberán de adecuarse al propósito del usuario.

Estos propósitos están en función a las necesidades del - usuario, por lo que suelen ser diferentes en detalle para cada uno; sin embargo, todos tienen en común un interés - económico en la entidad; entre otros interesados se encuen- tran la administración, los accionistas, proveedores, tra- bajadores, acreedores, autoridades gubernamentales e insti- tuciones financieras.

C) PROVISIONALIDAD

Significa que la información no representa hechos totalmen- te acabados, ya que la necesidad de tomar decisiones abli- ga a que se elaboren cortes convencionales en la vida de - la empresa para presentar los resultados de la operación, la situación financiera y sus cambios, incluyendo eventos cuyos efectos no terminan o no se pueden cuantificar (con- tingencias) a la fecha de corte de los Estados Financieros.

D) PERIODICIDAD

Su elaboración debe llevarse a cabo de manera periódica; - generalmente se emiten de acuerdo a las necesidades de ob- tener información, generar suficientes elementos de juicio para la toma de decisiones y evaluar la situación de la ad

ministración y productividad de operación; éstos pueden - ser mensuales, semestrales o anuales.

E) UNIVERSALIDAD

La información que brinden debe ser clara y accesible, utilizando para tal efecto terminología comprensible y una estrutura simple y consistente; es decir, deben estar al alcance de la comprensión de las personas que los lea; se da por entendido que todas las personas que tienen acceso a - esta información cuentan con los elementos técnicos básic--cos para la interpretación de los mismos.

F) OPORTUNIDAD

La información que muestran debe ser elaborada de manera - oportuna, cumpliendo la necesidad de los usuarios, ya que de lo contrario, resultaría inútil entregar un estado, - - cuando ya no sea vigente.

1.5 LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Para lograr la máxima confiabilidad en la información que se muestra en los Estados Financieros, se necesita haber considerado ciertos lineamientos en el registro de las operaciones - que tiene una empresa, de no efectuarse así, la información que muestran dichos estados, no podría presentarse de manera consistente.

Dentro de estos lineamientos, tenemos algunos cuya importancia es tal, que las autoridades fiscales requieren que los causantes los observen, y que en caso de modificarlos, se les dé aviso al respecto.

Estas políticas de registro se llaman Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que al preparar los Estados Financieros bajo estos principios y que además hayan sido aplicados sobre bases consistentes o permanentes, no sólo durante el periodo al cual se refiere, sino también en relación a ejercicios anteriores, nos da completa certeza de estar en condiciones de ser analizada e interpretada adecuadamente.

La falta de ocurrencia en la aplicación de los citados - principios, pueden tener como consecuencia una toma de decisio-

nes errónea, ya que los resultados en los mismos no serían veraces; sin embargo, cuando por causas de la misma operación de la compañía o consideraciones de terceros que no impliquen responsabilidad a la entidad, como puede ser el caso de disposiciones de carácter legal y fiscal, el efecto de dichos cambios debe indicarse en una nota a los Estados Financieros y cuando sea cuantificable, mostrarse las cifras y la repercusión de dichos cambios en la posición y estructura financiera de la compañía.

Los Principios de Contabilidad, son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación y presentación de las operaciones en la información financiera cuantificable y contingente de los Estados Financieros y las notas a los mismos.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, como institución representante normativa del profesional de la Contaduría Pública, ha considerado una lista básica relativa a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, siendo:

- I) ENTIDAD: la actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, materiales y capital, coordinados por una dirección que toma decisiones, encaminadas a la conse-

cución de los fines de la misma.

II) REALIZACION: la contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica, así como ciertos eventos económicos que la afectan.

III) PERIODO CONTABLE: la necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales.

Las operaciones y eventos, así como sus efectos derivados susceptibles de ser cuantificados, se identifican en el periodo en que ocurren; por lo tanto, cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se eroguen y paguen, respectivamente.

IV) VALOR HISTORICO ORIGINAL: las transacciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afectan o su equivalente,

o la estimación razonable que de ellos se haga al momento - en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran - - eventos posteriores que les hagan perder su significado, - aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que pre-- serven la imparcialidad y objetividad de la información - contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los Estados Fi-- nancieros, se considerará que no ha habido violaciones de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar de bidamente aclarada en la información que se produzca.

- V) NEGOCIO EN MARCHA: la entidad se presume en existencia - permanente, salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de los Estados Financieros representan valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente ob-- tenidos.

Cuando las cifras representan valores estimados de liquida ción.

- VI) DUALIDAD ECONOMICA: la dualidad económica, la constituyen los recursos de los que dispone la entidad para la realiza ción.

ción de sus fines y las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen, considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad, es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y así poder comparar la estructura financiera con otras entidades relacionadas con la operación de la misma. El hecho de que los sistemas modernos de registros aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta el aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.

VII) REVELACION SUFICIENTE: la información contable presentada en los Estados Financieros, debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, siempre que dicha información sea representativa de acuerdo a la situación financiera, operación y ciclo de actividad de la misma.

VIII) IMPORTANCIA RELATIVA: la información que aparece en los Estados Financieros, debe mostrar aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos

monetarios, tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable, como para la información resultante de su operación, ya que se debe equilibrar el detalle y la multiplicidad de los datos con los aspectos de utilidad y finalidad de la información requerida.

- IX) CONSISTENCIA: los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para que, mediante la comparación con Estados Financieros de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando se tenga la necesidad de hacer un cambio que afecte la comparabilidad de la información, debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.

1.6 LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO FUENTE DE INFORMACION PARA TOMA DE DECISIONES

A) BALANCE GENERAL

Es el documento que muestra en unidades monetarias la situación financiera de una empresa a una fecha determinada; su objetivo principal es la de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como las obligaciones con los acreedores, proveedores y la participación de los dueños.

El Balance General se distingue por ser un estado financiero estático, lo cual significa que el contenido de esa información es presentada a una fecha determinada, por lo que la elaboración de dicho estado puede ser en una fecha indistinta; sin embargo, por las disposiciones legales, se ha establecido que se formule cuando menos una vez al año.

B) ESTADO DE RESULTADOS

Es el que refleja los ingresos y egresos obtenidos y realizados por una entidad económica; analiza la utilidad y/o pérdida neta obtenida en un ejercicio de operaciones o periodo determinado; tiene como objetivo primordial, mostrar

los resultados obtenidos por la empresa durante un periodo determinado. Por las características que muestra, tiene - una importancia preponderante, ya que muestra la actividad de una entidad económica y su resultado.

Su naturaleza es la de ser un estado dinámico, en virtud - de que su información permite apreciar el aspecto financie ro en que se encuentra una empresa y la productividad que ha tenido en un periodo determinado.

Cuando dicho periodo es de doce meses, actualmente al 31 - de diciembre se denomina ejercicio contable.

Su elaboración, como se dijo anteriormente, deberá de ser una vez al año, sin que esto impida que pueda formularse - cada treinta días.

Si este estado se presenta de manera comparativa, refleja- rá las tendencias de las operaciones de un periodo a otro y para el usuario serán de gran ayuda como elementos de - juicio.

C) RELACION EXISTENTE ENTRE EL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BA--
LANCE GENERAL

La combinación de estos dos estados financieros, nos mues-

tra la situación financiera en que se encuentra una empresa, así como la productividad que ha tenido en cierto periodo; el punto de fusión entre ambos estados, es el resultado del periodo, esto es, la utilidad o pérdida neta obtenida.

En términos generales, el Estado de Resultados constituye un análisis al renglón UTILIDAD o PERDIDA del ejercicio, - el cual se muestra en el Balance General.

D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

La razón de ser del presente estado financiero, es mostrar de manera condensada y comprensible, la información sobre el manejo del efectivo, esto es, sobre el origen y aplicación de los recursos por parte de la entidad, durante un periodo determinado y como consecuencia, indica las modificaciones ocasionadas en la situación financiera en base a efectivo, para que los usuarios de este estado financiero tengan pleno conocimiento de la situación financiera que guarda la empresa y poder así, evaluar en forma conjunta - con los demás estados básicos, la liquidez o solvencia de la entidad, así como el origen y aplicación de sus recursos.

E) ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Este estado nos muestra las modificaciones sufridas en los diferentes rubros del Capital Contable durante un periodo determinado; asimismo, nos muestra los saldos iniciales y finales y los movimientos deudores y acreedores de las - - cuentas del capital contribuido y capital ganado, relativos a ejercicios determinados, así como los trasposos entre dichas cuentas.

El conocimiento para los socios accionistas y/o propietarios de las modificaciones que ha sufrido su patrimonio o la proporción que a él le corresponde durante un ejercicio social o un periodo, es la importancia de ese estado.

No debemos perder de vista que el capital contable representa la propiedad de los accionistas y/o socios, los cuales deberán de ordenar su manejo o distribución a través - de las actas de asamblea ordinarias y extraordinarias correspondientes.

C A P I T U L O 2

**LA IMPORTANCIA DE REEXPRESAR LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

C A P I T U L O 2

LA IMPORTANCIA DE REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 ANTECEDENTES

Si bien hemos observado la importancia que tienen los Estados Financieros como fuente de información para la toma de decisiones, también debemos considerar los efectos que la inflación tiene sobre dichos estados; para ello, comentaremos a continuación brevemente, sus antecedentes:

El fenómeno del proceso inflacionario en la economía mundial, se ha caracterizado por ser persistente y variable desde fines de la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, en la década de los 60's, no se mostraba inquietante, sino que a partir de los 70's es cuando esta situación cambia, debido al incremento alarmante del fenómeno oferta-demanda inflacionario, convirtiéndose esto en un problema mundial.

Su estudio es importante, debido al gran impacto que tiene

en nuestros días, pero si bien es cierto, este fenómeno ha mostrado una tendencia casi estable en los últimos meses; sin embargo, sigue siendo válido este estudio, ya que es un fenómeno económico que provoca cambios, aún cuando ha comenzado a mantenerse estable.

Para entender mejor este fenómeno inflacionario, a continuación mencionaremos diversos conceptos de inflación:

"Es simple y llanamente una serie de aumentos sostenidos y generalizados de los precios. La característica fundamental de la inflación es precisamente que se trata de una serie de aumentos continuos en el nivel general de precios.

La inflación se produce cuando la utilidad del dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios, cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta". -Ortega Pérez de León-.

"La inflación es un fenómeno complejo que amerita una estrategia integral y que es provocada como costo de los cambios estructurales que se están induciendo en la Economía Mexicana". -De la Madrid Hurtado, Miguel-.

"Es un fenómeno consistente en el aumento continuo y gene-

ralizado de los precios de los bienes y servicios, ligado inexorablemente con la depreciación del dinero y la consecuente baja de su poder adquisitivo". -Fernández Serna, Gabino-.

Según se aprecia, en los conceptos anteriores, el incremento del circulante monetario, representa de manera decisiva una demanda global, puesto que si existe más demanda en el mercado, los consumidores tienden a gastar más, provocando un incremento en la demanda de los bienes y servicios, a tal situación, se le agrega el hecho de que a los aumentos en dinero en circulación, debe corresponder un crecimiento real de la producción de bienes y servicios de la economía.

En nuestra economía, durante los últimos años, el dinero en circulación ha aumentado a tasas sustancialmente mayores a las de la producción real de bienes y servicios, lo que se ha traducido en consecuentes y generalizados aumentos en los precios.

CAUSAS DE LA INFLACION

- 1.- La causa principal del fenómeno inflacionario es el aumento en el efectivo en circulación (emisión de billetes); dicho aumento debe reflejar la nueva riqueza generada por la sociedad, en términos de producción de bienes y servicios..

De acuerdo a lo planteado, no todos los aumentos en el dinero en circulación provocan inflación, sino únicamente - aquéllos que no se vinculan con aumentos en el volumen - - real de producción. A esta diferencia que resulte de comparar entre la tasa de incremento del dinero y la de la producción real, se le denomina dinero inflacionario. Una de las razones básicas por las que aumenta el circulante monetario, son los déficits en el presupuesto gubernamental.

Para cubrirlos, el gobierno recurre a diversos medios, tales como:

Incremento de los impuestos; financiamientos -tanto internos como externos-; emisión de circulante, el cual resulta de lo más grave, ya que se ha incrementado el volumen de - dinero en circulación, sin tener como respaldo un aumento en la producción.

- 2.- El desfaseamiento entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer con mayor magnitud, los demandantes, así como su capacidad de demanda y la capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores y no hacerlo al - mismo ritmo.

- 3.- Establecimiento, aumento y consentimiento de subsidios a - empresas de participación estatal y/o descentralizadas.

- 4.- Incrementos injustificados a los salarios, lo cual crea un proceso denominado "Espiral de Precios-Salarios". En la actualidad, se observa que el incremento de sueldos y sala- rios no se da en forma autónoma, ya que el aumento en la - frecuencia de las revisiones generales de salarios, es consecuencia de un proceso inflacionario debido a que provoca una pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Todo esto tiene una repercusión en la información financiera tradicional.

En un ambiente inflacionario, la preparación de los Esta-- dos Financieros está condicionada a utilizar una unidad de medida estable que se pierde en el tiempo, puesto que la cantidad - de bienes y servicios que se puede adquirir con determinada cantidad de dinero, varía constantemente, siendo el valor de la moneda la base de cuantificación, cuando ésta es inestable, necesariamente provoca falta de comparabilidad y credibilidad al registrar transacciones de diferentes épocas con la misma uni-- dad de medida.

El proceso inflacionario implica que la expresión de cifras en los Estados Financieros -bajo la base del valor histórico original-, pierda efectividad para evaluar adecuadamente la situación financiera y los resultados de operación de una entidad, ya que las cifras financieras son de diferente poder adquisitivo; el Balance General se presenta a pesos de poder adquisitivo de la fecha a la que se prepara la información y en el Estado de Resultados se presenta con una combinación de monedas - con diferente poder adquisitivo que ha estado variando continuamente en el lapso del tiempo que reporta.

Es conveniente diferenciar lo financiero de lo económico, ya que lo financiero se refiere a valores expresados en unidades monetarias estrictamente referido a costos y precios, del periodo en que se realizan las operaciones. Lo económico se refiere a valores actuales relacionados con el poder adquisitivo de la moneda en un momento determinado.

En complemento a lo antes mencionado, los Estados Financieros consideran ciertos factores -ambientales- que influyen en la economía de la empresa y que agregan un valor real estrictamente financiero. El efecto inflacionario minimiza constantemente el poder adquisitivo de la moneda, distorsionando tal unidad de medida en la información financiera y dificultando la compa-

rabilidad en general y en especial entre distintos periodos de actividad de una entidad, por lo tanto, el efecto de la inflación en la información financiera, se refleja principalmente en los siguientes puntos:

- a) La adecuada valuación de los conceptos que integran los Estados Financieros.
- b) En los costos.- Los Estados Financieros se ven afectados principalmente en los costos de producción, de distribución, de administración y financiamiento; esto se debe a que cada día el poder adquisitivo de la moneda es menor, por lo que hace falta mayor número de unidades monetarias actuales que en las operaciones anteriores.
- c) En la política de precios.- Los costos de una empresa se correlacionan con la política de precios de venta; éstos, si no están actualizados, pueden mostrar precios falsos en épocas de inflación.
- d) En la política de utilidades.- Ante el problema de que las ventas actuales, ya que éstas al realizarse a costos históricos, las utilidades son en parte aparentes y, consecuentemente, se entregan dividendos sobre utilidades no reales, por lo que es necesario actualizar los resultados

para evitar una descapitalización.

- e) En la política fiscal.- Debido a que en México las autoridades fiscales sólo aceptan los resultados en cifras históricas y la Ley del Impuesto sobre la Renta, reconoce parcialmente las revaluaciones de activos y pasivos y resultados por operaciones en moneda extranjera.

Sin embargo, la Ley del Impuesto sobre la Renta otorga una serie de estímulos fiscales para que de alguna manera se acepte en forma indirecta como parte de el poder adquisitivo que pierden las empresas.

- f) En la planeación a largo y corto plazo.- Debe hacerse sobre alternativas de inversión, basadas en valores de reposición de los activos fijos que involucra ingresos proyectados. Si tenemos cifras en valores históricos para su proyección, debemos de actualizarlas para tener bases más sólidas.

Las repercusiones trascendentales que la información financiera tiene como consecuencia de la inflación -y su impacto de presentarla en forma deficiente en todos los renglones que la integran-, se mencionan a continuación:

1.- Problemas de medición

- Cuantificación del crecimiento real.
- Determinación de las utilidades del negocio.
- Determinación de los recursos con que cuenta la empresa.

2.- Problemas relacionados con la Administración Financiera

- Adquisición de materia prima.
- Obtención de fondos.
- Cambio de precios y costos.
- Determinación de nuevos precios.

3.- Problemas reales del fenómeno económico

- Pérdida del mercado nacional a internacional.
- Descapitalización de la empresa.

Los resultados de las operaciones de las empresas, son expresados en unidades monetarias que no reconocen el deterioro de su propio poder adquisitivo, por lo tanto, las utilidades que presentan los estados financieros son diferentes a las realmente generadas, puesto que están comparando en muchas ocasiones pesos de hoy con gastos y costos de ayer. Las cifras -

que muestran los Estados Financieros, en general, se muestran - distorcionados, principalmente en los siguientes renglones con tables y efectos:

- Inventarios subvaluados
- Activos fijos subvaluados
- Depreciación acumulada subestimada
- Utilidades irreales
- El capital contable no muestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Por lo tanto, surge la necesidad de actualizar los Estados Financieros, tanto para los efectos de la determinación de los resultados, producto de las operaciones realizadas por la entidad, así como para la adecuada presentación de la información - que sirve de base para la adecuada toma de decisiones.

2.2 NECESIDAD DE ACTUALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

A fin de contrarrestar los efectos que la inflación tiene - sobre los Estados Financieros en mayo de 1970, la Comisión de - Principios de Contabilidad, emitió el Boletín n° 2 "Revelaciones de Activos Fijos" de la serie azul, en el que señalaba que

el activo fijo debería valuarse a su costo de adquisición, de construcción, o en su caso, a un valor equivalente.

En el año de 1973, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió el Boletín B-5 "Registro de las Transacciones en Moneda Extranjera", en el cual se establecían las reglas particulares de aplicación de los Principios de Contabilidad relativos a transacciones en moneda extranjera efectuadas por empresas comerciales e industriales.

En 1975 el mismo Instituto publicó la propuesta para utilizar el Método de Cambios en el Nivel General de Precios para reconocer el poder adquisitivo de la moneda en los Estados Financieros; pero dicha propuesta, por situaciones diversas, no fue aceptada; sin embargo, para su aceptación institucional, tuvo un periodo de divulgación adicional hasta diciembre de 1976.

En 1980, la Comisión de Principios de Contabilidad del propio Instituto, publicó el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la Inflación en la Información Financiera", en la cual se buscaba ofrecer lineamientos para rescatar el significado de la información financiera. En este boletín se hacía hincapié de que era inapropiado dejar de reconocer la información financiera basada en el tradicional Costo Histórico, pero que era necesario efectuar la corrección a las deficiencias a través de mé-

todos de ajuste con soporte técnico y menor dificultad de aplicación, presentando su imparcialidad y objetividad, estableciendo así los métodos de:

- El ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- El de actualización de costos específicos.

Señalando como conceptos a actualizar los siguientes:

- a) Inventarios
- b) Costo de Ventas
- c) Inmuebles, Maquinaria y Equipo
- d) Depreciación acumulada y del ejercicio
- e) Capital Contable (determinando la reserva para el mantenimiento del capital, las ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria y el superávit por tenencia de activos no monetarios.

Dicha actualización debería presentarse en forma comparativa respetando la información financiera básica.

METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Es un método relativamente simple y poco costoso, que consiste en actualizar a pesos corrientes, las operaciones registradas en pesos anteriores, aplicando para esto un índice que se to

ma de las estadísticas que se han desarrollado dentro de cada país para cuantificar la magnitud del fenómeno inflacionario en términos porcentuales con respecto a un año base igual a 100. En el caso de México, las cifras estadísticas que se utilizan, son las denominadas Índice Nacional de Precios al Consumidor, emitidas por el Banco de México.

Los índices de precios se forman del resultado de la investigación que efectúa el Banco de México en coordinación con otras dependencias federales, comparando los precios actuales de diversos artículos, comparados con los del año llamado base.

METODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECIFICOS

Este método busca sustituir los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición o actuales, tomando en consideración los siguientes factores:

- a) La inflación (pérdida del poder adquisitivo de la moneda).
- b) La oferta y la demanda.
- c) La plusvalía de los bienes.
- d) La estimación defectuosa de la vida probable de los bienes.

En el método de ajuste por cambios en el nivel general de

precios, sólo se toma en cuenta la inflación y al igual que éste, busca proporcionar información financiera que sirva de base para la toma de decisiones adecuadas, a fin de conservar intacta la capacidad operativa de la entidad.

Este método sólo es aplicable a los rubros de inventarios y/o activos fijos tangibles, así como a los costos y gastos del periodo asociados con dichos rubros, teniéndose que actualizar a través de avalúo practicado por perito independiente o por índices específicos y avalúo de técnicos de la Compañía; los otros renglones de la información financiera que no pueden ser actualizados bajo este método se ajustan por los factores obtenidos del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos que el método de Índice de Precios, es el más conveniente para ajustar los Estados Financieros, ya que pocas empresas en nuestro medio están en condiciones de revaluar sus activos fijos en base al método de costos de reposición, por su alto costo y porque dificultan la verificación por parte de los auditores externos y por la no unificación de criterios utilizados en la determinación de los valores actuales, además de que este método va en contra del principio de contabilidad relacionado con el Costo Histórico.

En 1981, el IMCP publicó la circular N° 14, "Tratamiento

Contable de las Transacciones en Moneda Extranjera"; ésta mencionaba el tipo de cambio aplicable para cuantificar en moneda nacional las transacciones y eventos, el tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias y los aspectos que deberían revelarse en la información financiera básica.

En junio de 1983 se promulga el Boletín B-10, en vigor en forma opcional a partir de esa fecha y en forma obligatoria a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984.

Con este Boletín, se dejaban sin efecto los Boletines B-5 y B-7, así como las circulares 14 y 19.

Durante 1984 se emitieron las circulares N° 25 y 26, con el objeto de lograr una uniformidad en la aplicación del nuevo Boletín y aclarar tratamientos del documento original.

Por lo anterior, en abril de 1985 fue emitido un "Documento de Intención cuya finalidad era recibir los puntos de vista de los sectores representativos de la comunidad financiera. Tomando en cuenta los resultados obtenidos incorporó las normas y lineamientos que consideró necesarios para mejorar su funcionamiento. A continuación se hace mención de los principales puntos contenidos en este Boletín.

PARTIDAS QUE DEBEN ACTUALIZARSE

- a) Todas las partidas no monetarias, incluyendo las integrantes del capital contable.
- b) Los costos y gastos asociados con los activos no monetarios y, en su caso, los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

METODOS DE ACTUALIZACION

- a) Método de actualización de costos específicos.
- b) Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

ACTIVOS NO MONETARIOS

- a) Prevalecen los límites máximos de valor de realización.
- b) Cuando existen indicios de que los valores actualizados de los activos fijos tangibles sean excesivos en proporción con su valor de uso podrá hacerse la reducción correspondiente.

- c) La actualización se hará sobre la base del valor histórico original, no indexando fluctuaciones cambiarias.

CAPITAL CONTABLE

- a) Deben actualizarse todos los renglones integrantes del capital contable.
- b) Los conceptos patrimoniales se presentarán en actualización de las aportaciones de los accionistas y en exceso e insuficiencia en la actualización del capital.
- c) Los conceptos anteriores serán susceptibles de capitalización.
- d) El importe del capital social y de otras aportaciones actualizadas mediante su reexpresión serán la base para calificar contablemente las distribuciones que contribuyan reembolsos de capital.

EFEECTO MONETARIO

- a) El efecto monetario favorable del periodo se llevará a los resultados hasta por un importe igual al del costo financiero neto.

- b) El efecto monetario que se lleve a resultados debe -
cuantificarse en unidades monetarias promedio.
- c) Las partidas no monetarias que por alguna razón jus-
tificada no se actualicen se considerarán monetarias,
para la determinación de este efecto.

RESULTADO POR TENENCIA DE
ACTIVOS NO MONETARIOS

- a) Independientemente de su naturaleza se llevará al ca
pital contable.
- b) La actualización de las partidas no monetarias permi
ten la determinación del efecto monetario y del re--
sultado por tenencia de activos no monetarios.

ESTADO DE RESULTADOS

- a) El resultado neto del periodo debe actualizarse como
parte de los conceptos integrantes del capital conta
ble.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- a) El capital contable objeto de actualización, será el
de la entidad tenedora.

- b) El efecto monetario se determinará con base en la posición monetaria consolidada.
- c) El costo integral de financiamiento se determinará - con base a las cifras consolidadas del periodo.

REVELACION

- a) Deben de revelarse los efectos de la actualización - en los activos y pasivos monetarios, en el capital - contable, en el efecto monetario y en el Retanom.
- b) Desglosarse a través de las notas a los Estados Fi--nancieros, el renglón del capital social y de los resultados acumulados.
- c) Revelar si produce alguna inconsistencia que afecte la comparabilidad de los Estados Financieros.

En 1987 fue aprobado y publicado por el Comité Ejecutivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, un segundo documento de adecuaciones.

El propósito de este documento fue el de adecuar algunos aspectos de las normas contables relativas a la forma de reflejar en los Estados Financieros básicos, el efecto de la infla--

ción, con el fin de incrementar el significado y consecuentemente, la calidad de la información contenida en dichos estados.

A continuación se mencionan los principales puntos contenidos en este Boletín:

- Tratamiento del efecto monetario favorable.- Esto quiere decir, que el efecto monetario favorable del periodo, se lleva íntegramente a Resultados.
- Con esta disposición se pretende lograr un mejor conocimiento de los efectos de la inflación en el Estado de Resultados.
- Comparabilidad con los Estados Financieros de periodos anteriores.- Para eliminar el impacto sobre la comparabilidad, se deben presentar Estados Financieros de periodos anteriores con cifras reexpresadas de la fecha de los Estados Financieros del último ejercicio. Esta reexpresión es únicamente para efectos de presentación y no implica modificación alguna en los registros contables.

Las cifras comparativas del Balance, deberán reexpresarse a pesos de compra de cierre del ejercicio y, los del Estado de Resultados, a pesos de compra pro-

medio del periodo.

- Información relativa al costo original de las partidas no monetarias.- En virtud de haber disminuido la relevancia de conocer las cifras históricas a pesos mensuales, las entidades que así lo deseen, podrán eliminar la revelación del costo histórico original de las partidas no monetarias.

Las normas emitidas del Boletín B-10 y del primer documento de adecuaciones que se opongan a las presentes disposiciones, quedan sin efecto.

En 1989 fue aprobado y publicado por el Comité Ejecutivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el tercer documento de adecuaciones.

A continuación se mencionan de manera general los principales puntos contenidos en este Boletín:

- Todas y cada una de las partidas que integran los Estados Financieros, deberán reexpresarse a pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio de referencia.
- Las partidas se reexpresarán, en el caso del Estado de Resultados, relacionando el Índice Nacional de Precios al Consumidor, al final del periodo a que se refiere con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, relativo al final del mes al que corresponda el Estado de Resultados que se actualiza.
- Los saldos iniciales del estado de variaciones en el capital contable, deberán convertirse primeramente a pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance, usando para ello el factor que resulte de relacionar el Índice Nacional de Precios al Consumidor a

la fecha del Balance Final de referencia, con el Indice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha del Balance Inicial.

- La actualización del capital contable, deberá distribuirse entre los distintos rubros que lo componen.
- Cuando se presentan los Estados Financieros comparativos, se deberán de expresar en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio reportado.
- No se considera válido presentar en una nota, información parcial reexpresada de Estados Financieros de periodos anteriores.

2.3 VENTAJAS DE LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las ventajas que ofrece el tener reexpresada la información que se presenta en los Estados Financieros, está en relación con los usuarios de dicha información, ya que les permite tener un panorama real de las cifras que presentan éstos a los administradores: información veraz y oportuna en la elaboración y determinación en materia de:

- Costos
- Políticas de Precios
- Utilidades
- Presupuestos
- Proyectos de Inversión

Los accionistas: información fehaciente en cuanto a:

- Productividad de la Empresa
- Rentabilidad de sus inversiones

Los proveedores, trabajadores y público en general: información referente en cuanto a:

- Posición Financiera
- Productividad
- Proyección

Por último, haremos mención a la ventaja de ajustar las cifras de los Estados Financieros, evitando la eventual descapitalización gradual de las mismas, a través de:

- a) Impuestos sobre utilidades ficticias.
- b) Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.
- c) Distribución de dividendos sobre las mismas bases.

C A P I T U L O 3

**ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

C A P I T U L O 3

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez que se ha identificado y comprendido la importancia de los Estados Financieros actualizados, se analizará su importancia en la interpretación de los mismos, basados en la metodología del análisis financiero, entendiéndose a ésta como el estudio de las relaciones que existen entre los diversos elementos de un negocio, a través de sus Estados Financieros, referentes a un mismo periodo y de las tendencias de sus elementos mostrados en un ejercicio o varios ejercicios sucesivos, preparados bajo bases, consistentes:

3.1 NECESIDADES E IMPORTANCIA DEL ANALISIS

El hecho de que se entienda a la Información Financiera sólo como cuadros numéricos, carentes de elementos de juicio - que apoyen las opiniones que se hayan formado con respecto a - los detalles de las situaciones financieras y de la productividad de la empresa, hace necesario analizar y entender los Estados Financieros y la información inherente a los mismos.

Por esta razón, se entiende que al llevar a cabo un análisis de éstos, la persona que lo efectúa posee ciertos elementos previos sobre lo que va a analizar y su resultado, originando - en consecuencia, que el método aplicado sea el más adecuado para dicho análisis.

Debido a la importancia y complejidad que tiene el análisis financiero, básicamente a dos grupos de personas son a las que les interesa: aquéllas que tienen una relación directa con la empresa y los que tienen acceso a la información fuente limitada; ambos, siempre cuidarán que cuando menos se cumplan los siguientes objetivos:

- a) El conocimiento de los logros y fracasos de la empresa.
- b) La valuación precisa de las áreas financieras.
- c) Contribuir a corregir problemas presentes y prevenir problemas futuros.
- d) Conocimiento de la proyección de la empresa.
- e) Conocimiento de la forma y modo de obtención y aplicación de los recursos de la empresa.

A) RELACION DIRECTA

Los accionistas al tener un interés en particular (evaluar la efectividad de la administración y el cómo se ha manejado su inversión), deben conocer bajo todos los aspectos, la estructura y situación financiera de su empresa.

A los ejecutivos y funcionarios, les interesará conocer los resultados de su gestión, esto es, si sus planes y proyectos presupuestales fueron desarrollados de acuerdo a lo previsto.

El interés de los obreros y empleados (legalmente) radica en los resultados obtenidos por la empresa con el fin de participar en las utilidades que ésta pudiera reportar.

B) RELACION INDIRECTA

Los proveedores y acreedores en general, lo utilizan como información base para el otorgamiento, aumento o suspensión de líneas de crédito.

Los inversionistas elaboran un análisis de la información financiera con el fin de evaluar la rentabilidad y considerar así, la conveniencia de invertir en la empresa.

Las instituciones de crédito, analizan la información financiera con el fin de obtener elementos de juicio que le permitan efectuar el otorgamiento de financiamiento y/o líneas de crédito, etc.

Es conveniente señalar que el análisis financiero por sí mismo no toma decisiones, sino que son las personas quienes lo hacen, ya que, el propósito del análisis financiero, es el de orientar a las personas interesadas a tomar buenas decisiones.

La Evaluación del Análisis del Riesgo Específico, en la etapa relativa a la Planeación de la Auditoría de Estados Financieros, nos dará la pauta en la formulación de juicios y proporción de elementos que permitan formar un panorama general y una opinión de las cifras que presentan los Estados Financieros, debido a la importancia que significa este tema, se comentará con mayor detalle en el capítulo 4.

OBJETIVO DEL ANALISIS

El objetivo del análisis financiero es, la obtención de suficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado con respecto a los detalles de la situación fi

nanciera y de la productividad de la empresa.

El problema de las utilidades en los negocios, es el punto de enlace de todos los analizadores, ya que para llegar a ese punto, es necesario efectuar el análisis de los Estados Financieros.

En la amplitud del análisis va intrínseco su costo, por lo que no es recomendable que se lleve más allá de los límites que permitan reunir suficientes elementos de juicio para obtener conclusiones importantes, en relación a la productividad de la empresa.

CONCEPTO DE INTERPRETACION

"La interpretación es una serie de juicios personales relativos al contenido de los Estados Financieros, basados en el análisis y la comparación". C.P. Abraham Perdomo Moreno

Por la importancia que reviste la definición anterior, es conveniente mencionar los requisitos del análisis y la comparación:

A) DEL ANALISIS

1. Clasificar los conceptos y cifras que integran el contenido de los Estados Financieros.
2. Reclasificar los conceptos y cifras del contenido de los Estados Financieros.
 - La clasificación y reclasificación deben ser de cifras relativas a conceptos homogéneos del contenido de los Estados Financieros.
 - Es el estudio que se hace de dos o más conceptos y cifras del contenido de los Estados Financieros, - para determinar sus puntos de igualdad o desigualdad.

B) DE LA COMPARACION

1. Que existan dos o más cifras y conceptos.
2. Que las cifras y conceptos sean comparables.

Así concluimos que, la interpretación es el resultado de los juicios personales que se hacen referentes al contenido de los Estados Financieros, mediante la aplicación de dos técnicas

que son: el análisis y la comparación.

Para llevar a cabo una buena interpretación, se debe considerar la capacidad profesional, el juicio, la experiencia - práctica y el conocimiento de la empresa que tenga el analista, ya que mediante el análisis e interpretación, el analista expresa lo que dicen o tratan de decir los Estados Financieros, en beneficio de los usuarios de los mismos.

3.2 FACTORES AMBIENTALES A CONSIDERAR EN EL ANALISIS

Para llevar a cabo un buen análisis, se deben considerar una serie de factores, tanto internos como externos, que afecten a la empresa.

Estos factores, sin considerarlos como limitativos, básicamente son:

INFLUENCIA DE LOS PROPIETARIOS

La ingerencia que tengan los propietarios en las operaciones, se verá reflejado invariablemente en la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos de auditoría.

CARACTERISTICAS DE LA GERENCIA

Valuar en qué grado la Gerencia es responsable del control interno y dirección de las operaciones, así como el establecimiento, comunicación y control de políticas y procedimientos.

CARACTERISTICAS FINANCIERAS

Tener pleno conocimiento de las condiciones financieras que en ese momento imperan en la compañía del cliente, así como de sus proyectos de expansión, centrándose básicamente en:

1. Proyectos de rentabilidad, tendencia actual y proyección de utilidades.
2. Liquidez y habilidad para cumplir las obligaciones a corto plazo.
3. Suficiencia en el Capital Contable, esto es, habilidad para cubrir las obligaciones a largo plazo y obtener financiamiento para un crecimiento continuo.

CARACTERISTICAS OPERACIONALES

Tener un conocimiento de los cuatro componentes operati--vos con que cuenta una compañía estándar, considerando para - - ello factores ambientales que pueden afectar transacciones y - cuentas relacionadas entre sí. Dichos componentes son:

1. Administrativo.- Control y soporte de las activida--des operacionales.
2. Ventas.- Mercadeo, distribución, facturación y co- - branza.
3. Operacional.- Adquisición y transformación de recur- - sos en productos y servicios.
4. Finanzas.- Gerencia de recursos financieros.

Las empresas no pueden considerarse como organismos inde- pendientes, por lo que sólo con efectuar el análisis de los fac- tores internos, no se puede llegar a forjar opiniones adecuadas para análisis, lo que hace necesario tener opiniones complemen- tarias de las condiciones que prevalecen fuera del negocio y so- bre las que la administración ordinariamente no tiene control - alguno.

Los factores ambientales externos están ampliamente definidos como las condiciones, circunstancias e influencias que afectan las operaciones, y que están fuera del control directo de la Gerencia.

Los factores ambientales externos de mayor importancia y con influencia decisiva sobre los negocios son:

- a) CONDICIONES DE LA INDUSTRIA.- Económicas, Competitivas, Prácticas Contables.
- b) REQUERIMIENTOS DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.- Federales, Estatales, Municipales o Locales, Tarifas Arancelarias.
- c) OBLIGACIONES DE REPORTAR.- Propietarios, Acreedores, Aseguradoras, Autoridades del Impuesto.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Debido a que un analista externo no tiene acceso directo a los registros contables, es recomendable establecer que los Estados Financieros que se pretenda analizar, estén debidamente auditados por contadores públicos independientes.

PASOS PARA UN BUEN RESULTADO
DEL ANALISIS

Para poder lograr un resultado favorable del análisis financiero que se realiza, es necesario planear, integrar, organizar, dirigir y controlar las diversas funciones del análisis financiero.

Para cumplir con el primero, por considerarse el más importante, es necesario saber:

- a) Las metas que se quieren alcanzar.
- b) El tipo de información que se requiere.
- c) Quién lo va a llevar a cabo.
- d) Qué técnicas nos van a proporcionar resultados deseados.
- e) La extensión que requiere el análisis.
- f) El costo del análisis y el beneficio que se pretende.

Posteriormente, nos ocuparemos de fijar los objetivos que se pretenden alcanzar con el análisis, delegar responsabilidades, expresar nuestro consentimiento y apoyar, si nos encontramos en la alta dirección de la empresa y si no, conseguirlo.

Y por último, involucrarnos con el control, ya que en el

desarrollo del análisis, nos encontraremos con problemas en la aplicación de los procedimientos.

Elaborar un análisis financiero requiere tiempo, esfuerzo y dinero, en donde a menudo los resultados obtenidos sirven para corregir desviaciones, esperando reditúen beneficios a corto o mediano plazo.

No se exagera al afirmar que gran parte de los efectos de un informe dependen de su presentación, por lo tanto, el análisis deberá tomar en cuenta la capacidad técnica de las personas que concretamente van a utilizar su informe. Por lo que se debe preparar para cada caso en concreto, un informe específico.

A continuación se mencionan las principales razones financieras que nos permitirán elaborar juicios sobre la situación financiera y de la productividad de la compañía.

- a) Solvencia. - Entendiéndose ésta como la capacidad financiera de la empresa para cumplir con sus obligaciones de vencimiento a corto plazo y los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones.

Activo Circulante = Razón de Liquidez
Pasivo Circulante

Activo Circulante - Inventarios = Prueba del Acido
Pasivo Circulante

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de Inventarios}} = \text{Rotación de Inventarios}$$

- b) Rentabilidad y Productividad.- Se entiende como tal a la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla:

$$\frac{\text{Utilidad neta después de ISR}}{\text{Capital Contable}} = \text{Rendimiento sobre la inversión}$$

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inventarios}} = \text{Grado de eficiencia en el manejo de la inversión en inventarios}$$

- c) Estabilidad.- La estabilidad financiera se refiere a cuantificar la proporción con que la empresa ha sido financiada por medio del pasivo y con qué efectividad está utilizando sus recursos.

$$\frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Capital Contable}} = \text{Grado de capital propio en activo fijo}$$

$$\frac{\text{Reservas de Capital}}{\text{Capital Social}} = \text{Grado de autofinanciamiento}$$

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital Contable}} = \text{Índice de financiamiento externo}$$

Para la toma de decisiones es necesario elaborar un análisis de los Estados Financieros para tener un conocimiento parcial de la situación financiera de la empresa. Resulta falseado en épocas inflacionarias si la base de la cual se parte, se encuentra a su vez distorsionada, alejada de la realidad económica, lo cual no sólo afecta las decisiones internas, sino también a los juicios que formulan al respecto terceras personas interesadas en la posición financiera de la empresa.

Por lo que, para los efectos de poder llevar a cabo el análisis financiero se pueden utilizar las razones financieras comentadas anteriormente y comprobar los resultados con cifras históricas y determina el resultado real eliminándole los efectos inflacionarios.

3.3 EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Es el total de características relativamente estables con las que cuenta una entidad en un determinado momento.

El resultado que se obtenga, va a depender en gran medida

de la estructura financiera de la empresa, por lo tanto, si - las políticas y procedimientos utilizados para el registro de las operaciones, así como sus funciones son inadecuadas y no - confiables, el resultado del análisis será por consiguiente relativamente erróneo, provocando con esto, tomar malas decisiones.

3.4 DECISIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL ANALISIS

Por la necesidad de tomar decisiones surge también la necesidad de contar con información confiable que nos permita - elegir dentro de varias alternativas la mejor.

Recordando lo referente a la importancia que tiene la información financiera en la toma de decisiones, nos damos cuenta que su uso radica en gran parte en la forma de registrar - los hechos económicos permitiendo con esto, adquirir experiencia y tratar de pronosticar lo que pueda suceder en el futuro.

Habiendo mencionado lo anterior, es necesario ver con qué tipo de información contamos para poder hacer un juicio, que - nos permita tener elección entre las diversas alternativas y - antes de mencionar qué decisiones financieras y administrati--

vas podemos tomar, contando para ello, con la información relativa para la elaboración del análisis de los Estados Financieros. Veamos lo que en términos generales es una decisión.

"Una decisión es la elección hecha por una persona, física o moral entre diversas alternativas de acción, a fin de resolver un problema, una desviación sobre lo esperado o la determinación de lo que espera una persona que suceda." -El C.P. Ibarreche Suárez-

"Decidir es escoger entre varias alternativas, aquéllas que hagan óptimo un criterio de valor, es evidente que entre la decisión existirá siempre un ángulo de intermediación denominado por el azar y por la incertidumbre. -El C.P. Uriel Vélez K.-

Dirigir es relativamente fácil utilizando exclusivamente las condiciones innatas, sentido común, experiencia, imaginación y la intuición que tiende a convertirse en picardía, alrededor de la cual gira toda la información necesaria para decidir.

Las definiciones anteriores, nos llevan a concluir:

Decisión es una opinión que nos permite seleccionar un -

curso de acción de entre varias propuestas, basándonos en la experiencia, estudio y análisis de hechos o movimientos que suceden en una empresa de manera anticipada, con el fin de adelantarnos a los acontecimientos, y en su caso, corregir y encausar la marcha de un negocio por donde deseamos.

Tomando como base el resultado que se deriva del análisis, los interesados en el mismo, pueden tomar diferentes tipos de decisiones:

A) DECISIONES FINANCIERAS.- El administrador financiero de un negocio, se enfrenta a tres tipos de decisiones:

1° Cómo la empresa deberá financiar los activos que necesita para realizar sus operaciones.

Para lograr una buena decisión, habrá de considerar lo siguiente:

- El periodo en que se necesitan los activos.
- La estructura del capital requerido por la administración.
- El costo de los métodos alternos de financiamiento.

2° Tipo de decisión que se ocupa de determinar el sector del negocio en donde se deberán invertir los -

fondos. Los factores importantes incluyen aquí, el nivel de los activos circulantes (caja, cuentas - por cobrar e inventarios), que son necesarios para las operaciones diarias y la "capacidad de generar utilidades" o el costo de oportunidad para las inversiones en activos fijos.

- 3° Retiros que hacen de las utilidades los propietarios o dividendos, si hablamos de una sociedad mercantil. Las decisiones sobre dividendos o financiamientos, están interrelacionadas, ya que el pago - de éstos, merma, el importe de las utilidades disponibles que permitan, en un momento dado, su inversión; sin embargo, el pago de dividendos requiere de consideraciones especiales por parte de la - administración, tales como el efecto que ejercen - los dividendos, por ser necesarios sobre el valor de la inversión de los accionistas.

Por esto, el pago de dividendos está considerado - como el tercer tipo de decisiones financieras más importante.

Un criterio para la toma de decisiones financieras, deberá tener las siguientes características:

- Estar basado en los beneficios esperados por los actuales propietarios del negocio.
- Ser razonable, claro y preciso.
- Ser aplicable a todo tipo de decisiones financieras al incluir financiamiento, inversión y distribución de utilidades (dividendos).

B) DECISIONES ADMINISTRATIVAS.- Son aquéllas que se toman en función a la planeación, dirección y control de las operaciones que realizan.

Estas decisiones, por lo tanto, implican el conocimiento de todas y cada una de las alternativas y posibilidades, incluyendo las decisiones tomadas por personas o grupo de personas que desempeñan funciones y actividades en diferentes jerarquías, es decir, hacen necesario contar con información completa y necesaria.

La información deberá contar con estas características, ya que las decisiones pueden referirse a la selección o promoción del personal y/o a la aprobación o eliminación de un producto, es decir, debe contener datos relativos a todas las funciones y actividades que se de-

sarrollan en la empresa.

Puede decirse que la toma de decisiones se inicia a - partir del conocimiento de alternativas, entre las cu - les se pueden elegir los objetivos por alcanzar, e - - igualmente, los medios para llegar a ellos.

Las decisiones administrativas tienen como base la in- formación relativa a las diferentes situaciones, ya - que pudieran afectar a la empresa, las cuales pueden - ser tomadas por varias personas.

Las decisiones previas son, por ejemplo, la determina- ción de información financiera de que se debe disponer, y desde luego, de los Estados Financieros que se deban formular, y cualquiera que sea el tipo de decisión, - las cuales deben tomarse en función al objetivo que se pretenda alcanzar, así como de la confiabilidad que - pueda tener el resultado del análisis de los Estados - Financieros.

PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

El analizador de los Estados Financieros presenta los resultados de su investigación a través de un informe, en el cual, además de presentar la corrección de los datos, debe procurar hacer una adecuada presentación, de tal manera que capte la atención del lector, con lo cual habrá logrado satisfacer el requisito de la forma.

En este aspecto no debe excederse hasta el grado de olvidar la correlación del contenido del informe o hacer presentaciones espectaculares que puedan conducir a posibles errores. Para presentar adecuadamente los resultados del análisis el informe debe cumplir con los siguientes requisitos:

COMPLETO.- Deben hacerse constar tanto los datos favorables como los desfavorables. Ambos interesan al hombre de negocios, quien debe cerciorarse de que la información suministrada se refiera a ambas fases del negocio, antes de tratar de derivar conclusiones y tomar decisiones.

LOGICAMENTE DESARROLLADO: Si el procedimiento seguido en el análisis fue el científico, el trabajo debe estar en etapas perfectamente definidas, permiti-

tiendo cada etapa el abordamiento lógico y natural de la siguiente.

CLARO y PRECISO: Debe evitarse la pléthora verbalista, para eliminar lo superfluo, los hechos deben ser asentados concisamente, las conclusiones y las recomendaciones deben ser accesibles y justas, de tal manera que dejen ver su fondo desde el primer momento. Sólo deben proponerse resoluciones viales para un mismo problema, para no confundir a la Administración.

CONCRETO: Esto significa que no debe contener material extraño al problema en cuestión, y que tal material debe referirse siempre a casos determinados y específicos del negocio.

Deben evitarse abstracciones y generalizaciones de las cuales los hombres de negocios desconfían, porque están acostumbrados a aceptar sólo conclusiones en las que aprecian la existencia inmediata y directa de una relación con su negocio.

El estudio analítico de los Estados Financieros de una empresa, tiene un costo y, por tanto, siempre que sea posible, deberá cuantificarse el probable beneficio en que se traducirá el análisis.

OPORTUNO:

La utilidad de un informe depende de la oportunidad con que se proporcionen los resultados. En esta materia es indispensable que sea siempre oportuna la información, y en especial la perteneciente a las deficiencias, porque en otra forma la presentación de las cifras extemporáneas en lugar de auxiliar; probablemente originen una situación falsa para las apreciaciones inmediatas que sirven de orientación para tomar decisiones. Las decisiones de los negocios pueden afectar periodos largos y periodos cortos, por lo que la información debe ser oportuna en concordancia con el periodo a que van a afectar.

CAPITULO 4

C A P I T U L O 4

4.1 ANALISIS DEL RIESGO ESPECIFICO

En los trabajos a desarrollar en la fase de la planeación de la Auditoría, está la de llevar a cabo la Evaluación del Análisis del Riesgo Especifico, la cual está basada en la interpretación de los tres factores siguientes:

- A) Medio Ambiente
- B) Evaluación al Sistema Contable
- C) Revisión Analítica

A) MEDIO AMBIENTE.-

El tener un amplio conocimiento de las condiciones ambientales, tanto internas como externas en que se desarrolla la Compañía a evaluar, nos permite en cierta forma anticipar errores materiales, así como problemas que se pudieran presentar, en cuanto a la recopilación de suficiente evidencia para la auditoría.

La manera en que percibimos el medio ambiente (visitas oculares, inspección física, entrevistas, etc.), nos llevará a expectativas sobre tendencias y relaciones operativas sobre la efectividad del Sistema Contable del negocio.

B) EVALUACION DEL SISTEMA CONTABLE

Se puede decir que es el conjunto de políticas y procedimientos diseñados por la administración de la Compañía, con el fin de cumplir con sus objetivos de control; el observar dichos lineamientos nos dará oportunidad de planear la Auditoría y poder así evaluar el cumplimiento de los procedimientos claves del sistema, o en su caso limitar las pruebas de saldos, de procedimientos, contingencias, etc., ya que en ca-

so de que la Compañía no llegase a cumplir los objetivos de control, la Auditoría deberá de encaminarse a determinar errores e irregularidades con mayor precisión o efecto sobre cuentas relacionadas.

Como errores e irregularidades, debemos entender aquellas deficiencias a las que está expuesta la información financiera y cuyo impacto es el mismo, cualesquiera que sea su finalidad; sin embargo, para efectos de una revisión evaluativa es importante conocer la diferencia que hay entre uno y otro:

ERROR.- Es aquella equivocación involuntaria, que no se hace de manera intencional.

IRREGULARIDAD.- Es una distorsión intencional, aunque ningún Sistema Contable es una garantía para que pueda detectarlo, ya que sólo proporciona un cierto grado de seguridad razonable y el determinar ésta, es cuestión de criterio.

C) REVISION ANALITICA

Para efectuar la Auditoría de la información financiera y operativa de un negocio, es necesario tener en cuenta la

importancia que reviste el conocimiento del ambiente interno y externo, así como del Sistema Contable, ya que el conocimiento de estos factores, nos permite identificar las áreas en que se pueden limitar los procedimientos de Auditoría, dada la razonabilidad de los saldos, o identificar fluctuaciones o transacciones que requieran mayor atención.

Como conclusión de lo anterior, podemos decir que la evaluación del riesgo material en cuentas afectadas por objetivos específicos de control, debe considerarse el efecto de los tres factores del Análisis de Riesgo Específico para llegar así a una conclusión, y ésta en términos de probabilidad podrá calificarse como de riesgo bajo, moderado o alto.

Sin embargo, antes de poder evaluar adecuadamente la posibilidad de riesgo material en campos específicos de Auditoría, necesitaremos estimar dos clases de materialidad; la primera a nivel general, la cual es aplicable a los Estados Financieros en su conjunto (MATERIALIDAD DE PLANEACION =MP), y la segunda a nivel de cuenta individual o grupo de cuentas (ERROR TOLERABLE = ET).

La determinación de la primera (MP) va a estar en fun -

ción de que nos permita determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría.

El importe que nosotros determinaremos y que utilizaremos para nuestra MP dependerá básicamente de nuestro juicio profesional, tomando en cuenta para tales efectos, factores como:

- La naturaleza del negocio del cliente y el giro a que pertenece.
- La finalidad que los usuarios tengan sobre los estados financieros que habremos de auditar.
- Los resultados de operación.
- Posición financiera.

Por lo tanto, y desde el punto de vista cuantitativo, la MP puede estar basada en cifras de rentabilidad o resultados de operación, o bien de posición financiera. Pero más sin embargo, a lo que se le da más prioridad por parte de los usuarios de los Estados Financieros, es a los resultados de operación, pero sin dejar de considerar que existen circunstancias en que puede ser determinada sobre bases diferentes a dichos resultados.

En lo que se refiere a la segunda clase de materialidad (ET) podemos comentar, que su mayor aplicación es en aquellas áreas que someteremos a pruebas detalladas.

Al efectuar nuestro exámen a cuentas individuales o grupo de cuentas basándonos en ésta clase (ET), corremos el riesgo de que exista la probabilidad de errores inferiores, aún cuando en nuestra revisión no detectemos ninguno. Por lo tanto, entre más alto sea el (ET) que apliquemos a nuestras pruebas, más altos pueden ser los errores que dejemos de detectar.

Por eso, siempre deberá de asignarse al ET un valor inferior al de MP: No se puede establecer el importe adecuado de error tolerable para cada caso, ya que existen circunstancias en que el ET es diferente al 50% de la MP, pero en la mayoría de los casos, como medida práctica y uniforme, se adopta un error tolerable del cincuenta por ciento del MP.

4.2 ASPECTOS GENERALES DE LA REVISION ANALITICA DENTRO DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

En el desarrollo de una Auditoría a los Estados Financieros de cualquier Compañía, el auditor se ve ante la necesidad

de superar el reto que presenta el gran número de operaciones y sofisticados medios para el procesamiento de la información con que cuenta la empresa.

Por lo que el muestreo estadístico ha sido una de las mayores herramientas con las que ha contado en la aplicación de las pruebas de transacciones y saldos, así como la utilización de programas generalizados de Auditoría contenidos en cintas magnéticas. Pero sin embargo, y de acuerdo a experiencias, se ve la necesidad de complementar estas técnicas aplicando el criterio profesional del auditor en su más alto grado, para que logre compenetrarse en las operaciones y problemas del cliente, y poder así distinguir tendencias y problemas potenciales, logrando lo anterior, básicamente a través de la aplicación de técnicas de análisis de información financiera. Con esto el auditor podrá lograr una excelente planeación en cada una de sus auditorías, con el único fin de obtener información que nos sea útil para evaluar el impacto que puedan tener los acontecimientos recientes en el negocio del cliente, y poder desarrollar una estrategia general para la Auditoría.

Para lograr lo anterior, contamos con procedimientos de

revisión analítica, que no son sino pruebas sustantivas de la información financiera hecha por un estudio y comparación de la relación entre los datos. La confianza que tenga el auditor en las pruebas sustantivas, se puede derivar de las pruebas de detalle de transacciones y de saldos, de los procedimientos de revisión analítica, o una combinación de ambos. Esta decisión es materia de juicio del Auditor respecto a la esperada eficiencia y efectividad de los tipos de procedimientos respectivos.

- REVISION ANALITICA GENERAL (RAG)
- REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)

La revisión analítica general aplicada a las cifras de los Estados Financieros interinos y su interrelación, nos permite actualizar y fortalecer nuestro entendimiento de las condiciones ambientales, tanto internas como externas. Estos procedimientos de revisión podrán incluir las siguientes operaciones:

- Resultados de operación y posición financiera del año actual con los del año anterior.
- Resultados del año actual con el presupuesto.

- Relaciones financieras y operacionales claves, con datos de la industria.

El por qué de estos procedimientos, es para poder identificar la potencialidad general de los problemas que llegaran a existir, así como a definir de la manera más idónea, el plan general de Auditoría.

Los procedimientos de la Revisión Analítica General, pueden evidenciar:

- Cambios inesperados, o bien la ausencia de cambios esperados en los saldos clave de los Estados Financieros.
- Cambios en la tendencia de la utilidad.
- Indicación de pérdidas en ciertas operaciones.
- Deterioros en la liquidez o el capital social.

Nuestra revisión analítica general, debe enfocarse sobre eventos significativos, esto es, identificar las relaciones y áreas más importantes.

Para maximizar eficiencias y efectividad, se deben se

leccionar de manera cuidadosa un número limitado de relaciones, las cuales nos proporcionarán una serie de resultados significativos, en vez de tomar en cuenta cada una de las relaciones.

La revisión analítica requiere también que evaluamos los resultados de la revisión, para determinar las áreas que requieren de mayor investigación.

De hecho, los procedimientos utilizados en la revisión analítica, son utilizados de manera frecuente para alcanzar diferentes objetivos de auditoría, ya que un procedimiento utilizado en una fase para identificar problemas potenciales, puede ser también utilizado al final del ejercicio, ayudando así a determinar la razonabilidad de los saldos.

La disponibilidad de la información y nuestra creatividad, son lo único que pueden limitar el uso de los procedimientos de revisión analítica.

La Revisión Analítica Detallada, la aplicamos para nuestro entendimiento de las actividades y características del negocio del cliente, así como de su desarrollo durante el pe-

río, y nos lleva a esperar cierta relación y tendencias en la información financiera.

Esas expectativas deben ser confirmadas o cuestionadas por los resultados de la aplicación de los procedimientos de revisión analítica detallada al ser aplicados durante la fase del desarrollo de los programas.

Nuestras expectativas sobre las relaciones y tendencias de la información financiera, nos ayudan a desarrollar procedimientos útiles de revisión analítica detallada. Su discusión con ejecutivos de finanzas y de operaciones, debe ayudarnos al entendimiento de las variaciones existentes, así como las estadísticas de la economía en general y estadísticas industriales que la gerencia utiliza para la evaluación y control de sus operaciones.

El alcance de la revisión analítica detallada debe decidirse en la fase de la planeación inicial, mediante la identificación de información financiera importante y su relación, así como la naturaleza de procedimientos específicos de revisión analítica detallada a efectuar.

La revisión analítica detallada se efectúa como parte de

nuestro análisis de riesgo específico, para:

- Obtener confianza de que los números "tienen sentido" en base a nuestro conocimiento del negocio o industria de nuestro cliente, así como de los resultados que obtengamos de nuestra evaluación del sistema contable. Lo anterior nos permitirá identificar las áreas donde podamos limitar nuestros procedimientos de Auditoría, debido a la razonabilidad de las cifras.

- Identificar fluctuaciones significativas o transacciones que requieran mayor atención en la Auditoría.

Esto nos lleva a diseñar un enfoque preliminar de Auditoría, que incluya los procedimientos específicos de la revisión para cada área.

El Enfoque Preliminar de Auditoría EPA no es más que un listado de procedimientos de Auditoría a ser ejecutados para cuentas y transacciones afectadas por cada objetivo específico de control.

Su desarrollo provee una oportunidad para dirigir nues-

tra atención a ciertos aspectos de las transacciones y cuentas, y a la vez efectuar el mínimo trabajo de Auditoría necesario para satisfacernos de que las cuentas y transacciones están libres de errores materiales.

Los procedimientos de revisión analítica detallada, deben enfocarse sobre algunos componentes específicos de clasificación de cuentas en los Estados Financieros Interinos. En algunos casos, los procedimientos no están dirigidos a estos componentes solamente, sino también a los balances mensuales, es decir, como un aspecto recomendable, la revisión analítica detallada normalmente puede ser efectuada en el tercer trimestre del año que auditemos.

En algunos casos, ciertos aspectos de los Estados Financieros Interinos, pueden no ser útiles para los procedimientos de revisión analítica detallada.

Debemos identificar el propósito de cada procedimiento antes de efectuarlo, ya que esto nos evitará el hacer cálculos repetitivos o sin importancia. Debido a que el propósito de la revisión analítica detallada está limitado a determinar si los números "tienen sentido" o si requieren más atención o investigación futura, no se requiere en esta parte de la

Auditoría que se pruebe la información utilizada.

El mismo procedimiento puede ser utilizado en la revisión analítica general y en la detallada. No obstante, los datos a los cuales podría ser aplicado pueden ser distintos.

Por ejemplo en la (RAG), podemos analizar los niveles de inventario para la empresa como un todo, y en la (RAD), nosotros podemos analizar el inventario por localidad y línea de producto.

Para auditorías pequeñas puede ser más eficiente combinar los procedimientos de la revisión analítica general y la detallada.

Esto puede ser apropiado especialmente para aquellos trabajos en donde la planificación inicial y el desarrollo del programa se hagan en la misma visita.

4.3 NATURALEZA Y TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ANALÍTICA

Para tener una selección más eficaz y eficiente de la

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

combinación que responda a la probabilidad de errores materiales, debemos considerar la evidencia que cada procedimiento pueda proveer.

Para tales efectos, contamos con dos tipos de procedimientos de Auditoría a escoger.

- A) PRUEBAS DE COMPROBACION.- que aseguren que los procedimientos de Control Contable se están llevando a cabo, tal y como la administración de la compañía lo estableció.

- B) PRUEBAS SUSTANTIVAS.- son aquellas que nos dan evidencia en cuanto a la validez y adecuado tratamiento contable para transacciones y saldos, o para detectar errores e irregularidades.

Conceptualmente, esto puede ser una distinción importante, sin embargo, en la práctica los resultados de unas pruebas contribuyen al propósito de otras ya que se pueden descubrir errores que tienen un impacto sobre los Estados Financieros, mientras efectuamos pruebas de comprobación y se pueden descubrir fallas al efectuar pruebas sustantivas; además,

las pruebas sustantivas pueden confirmar o poner en duda la evaluación de la efectividad del sistema contable, y esto usualmente es función de las pruebas de comprobación.

Frecuentemente, la misma muestra de transacciones o saldos es utilizada para ambos tipos de pruebas, dichas pruebas no deben ser distinguidas ni como sustantivas, ni de comprobación.

La eficiencia podrá alcanzarse si efectuamos pruebas que provean evidencia de la operación, tanto de los procedimientos del sistema, la validez y propiedad de las cantidades.

Para poder evaluar la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros, existen varios procedimientos de Revisión Analítica; éstos incluyen comparaciones entre datos financieros y operativos importantes, y su relación con los años anteriores, presupuestos y estadísticas, pudiéndose utilizar para resumir cantidades y reducir el tiempo de la Auditoría.

De manera continua pueden proveer la prueba primordial de la razonabilidad de las cantidades presentadas en los Es -

tados Financieros y eliminar la necesidad de hacer un análisis detallado de todas las transacciones que componen un saldo; de acuerdo a la experiencia, en pocas ocasiones son utilizados por la gerencia (compañías de pequeña y mediana capacidad).

Antes de efectuar procedimientos de revisión analítica, debemos identificar si en la Compañía existen y si son utilizados por la gerencia; de ser así, analizar si serán útiles para nuestros propósitos.

El entendimiento que se tenga de la industria y del negocio permitirá comprender algunas fluctuaciones en la información financiera.

Las anteriores fluctuaciones (sin que éstas sean limitativas) pueden ser causadas principalmente por:

- TENDENCIAS.- cambios generales en condiciones del negocio.
- PATRONES DE TEMPORADA.- son cambios en la actividad comercial, debido a las condiciones del tiempo o temporadas festivas.

- PATRONES CICLICOS.- son cambios en la actividad económica general.

- RELACIONES DEPENDIENTES.- son los cambios relativos a movimientos en otros datos financieros.

Al utilizar los procedimientos de revisión analítica, estamos a la expectativa de cualquier relación que exista entre los diferentes datos financieros. Por esto, los resultados de los procedimientos de revisión analítica deben ser revisados y analizados para determinar si las relaciones implícitas tienen sentido.

La existencia de fluctuaciones, las cuales no puedan explicarse por nuestro conocimiento de la industria y comercio o por situaciones conocidas en otra información financiera, pueden derivarse del resultado de transacciones no recurrentes, prácticas o procedimientos contables erróneos, u otras causas.

Cuando estamos en presencia de fluctuaciones inesperadas o aquellas esperadas no suceden, debemos indagar la razón, ya que nuestros procedimientos iniciales de seguimiento deben

incluir entrevistas con ejecutivos financieros y operacionales, ya que estos nos pueden ahorrar tiempo, debido a que ellos pudieron haber determinado las causas de las fluctuaciones. Asimismo, debemos evaluar la razonabilidad de las explicaciones proporcionadas en base a nuestro conocimiento del negocio, así como de nuestras expectativas.

Aunque algunos de los procedimientos de Revisión Analítica deben ser aplicados en cada Auditoría, no hay un plan de procedimientos definidos. Por lo que, en cada Auditoría en que participemos, deberemos seleccionar aquellos procedimientos que mejor se ajusten a las circunstancias. En cuanto a la determinación de las relaciones financieras más importantes, se requiere juicio y experiencia, ya que una planeación adecuada y oportuna de los procedimientos nos permitirán:

- A) Enfocar nuestro esfuerzo y atención a las áreas de mayor riesgo.
- B) Alcanzar eficiencia y eficacia en la Auditoría.

RELACIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS

El análisis de las relaciones financieras y operativas

es un parámetro efectivo para aumentar nuestro conocimiento del negocio, así como el identificar las condiciones financieras y la capacidad de ganancia en forma general. Asimismo, nos ayuda a tener un soporte de la razonabilidad de las cifras que se espera varíen conjuntamente con otras cifras presentadas en los Estados Financieros..

El análisis por índices es la forma más común para obtener un conocimiento financiero, ya que provee una visión más rápida de los cambios significativos en las operaciones financieras del cliente.

La Revisión Analítica deberá permitirnos identificar fluctuaciones significativas en relación con el patrón esperado, como resultado de la experiencia con la entidad.

En ocasiones los procedimientos de revisión analítica cubrirán información financiera para una parte del año solamente, por lo que deberemos estar alertas a las tendencias de temporada, así como a otros factores que puedan distorsionar la comparabilidad. También tendremos cuidado de no hacer conclusiones basadas en variaciones significativas o tendencias de un sólo índice, ya que contaríamos con pocos elementos para poder medir cambios; no obstante, los cambios en un

grupo de índices relacionados, pueden ser indicativos de asuntos que requieran de atención en la Auditoría.

Como ya se explicó en forma detallada en el Capítulo 3 anterior, una clasificación práctica de los índices financieros enfocados a la actividad de la Auditoría, es la siguiente:

- Rentabilidad y Productividad
- Estabilidad
- Solvencia

COMPARACIONES CON EJERCICIOS ANTERIORES

Generalmente, el mejor indicador de cambios en circunstancias y tendencias, será la comparación de las características y resultados de operación por un período de tiempo. Esta comparación debe cubrir un período de tiempo de por lo menos 3 años, pero en la práctica, casi generalmente con dos años puede ser suficiente para identificar cambios que requieran mayor investigación.

Aunque no es necesario analizar la información de mes a mes para todas las cuentas, éste análisis podrá identificar

fluctuaciones que no se verán a simple vista al hacer las comparaciones trimestrales o anuales. Además, debido a la inflación, crecimiento general o declive de un negocio, se puede distorsionar la comparación monetaria entre el período corriente y períodos precedentes. La comparación entre Estados Financieros debe hacerse tanto en cantidades de dinero, como en porcentajes integrales.

Existen muchos factores que pueden afectar las comparaciones y la existencia de una fluctuación o desviación de patrones esperados, no necesariamente es indicativo de que haya errores en los Estados Financieros, por lo que es importante que entendamos por qué ocurren estas variaciones. Algunos de estos factores que deben considerarse en la fase de la Planeación de la Auditoría y que afectan la comparabilidad entre diferentes períodos son:

1. Huelgas
2. Cambios en métodos de producción, clientes, productos, estrategias de mercado o capitalización.
3. Adquisición o disposición de una línea del negocio.
4. Cambios contables o reclasificaciones de cuentas.
5. Ajustes de años anteriores.

COMPARACION CON PRESUPUESTOS

Una revisión analítica que se aplique a los presupuestos de la Compañía, deberá incluir por lo menos, lo siguiente:

- A) Comparación del presupuesto con los resultados de operación del año anterior.
- B) Comparación entre el presupuesto y el resultado de operación del año actual.
- C) Análisis de las modificaciones mayores al presupuesto.

Antes de efectuar cualquier comparación del presupuesto e investigar las variaciones, debemos de evaluar la efectividad del enfoque de la Compañía sobre el proceso presupuestario.

COMPARACIONES CON LAS ESTADISTICAS DE LA INDUSTRIA

Una comparación de las cifras mostradas en los Estados Financieros y relaciones de las compañías a sus segmentos, con las estadísticas de la industria, pueden ser:

- A) Mejorar el entendimiento del negocio y la industria del cliente.
- B) Indicar los puntos financieros débiles y fuertes del cliente.
- C) Proporcionar ideas sobre cuáles áreas requerirán mayor atención en la Auditoría.
- D) Proveer un medio para hacer recomendaciones a la gerencia.

Al efectuar una comparación de las relaciones financieras del cliente con los promedios de la industria, puede ser muy útil para medir las operaciones del cliente en relación con sus competidores. Estas comparaciones son especialmente útiles en industrias especializadas, porque hay menos variabilidad en la información reportada, así como en la estructura de las compañías. Un promedio de la industria no es un "número mágico" que denota una operación ideal, pero las variaciones significativas en relación a los promedios de la industria, deben ser entendidas. Debido al gran número de variables a ser consideradas, se debe utilizar juicio profesional al interpretar los resultados.

Comparaciones significativas en relación con la industria pueden ser difíciles por una variedad de razones, dentro

de las cuales se incluyen las siguientes: cada compañía tiene características únicas, tales como la calidad de sus productos, clientes, localización, organización corporativa, capitalización, etc.

La variabilidad de la información de la industria no necesariamente quiere decir que las comparaciones no sean útiles, sino que contrariamente, el valor principal puede ser el tipo de preguntas que puedan surgir, ya que al entender el por qué de las variaciones, nos da una visión de las características únicas del cliente.

4.4 LA PLANEACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA REVISION ANALITICA

Antes de aplicar cualquier procedimiento de revisión analítica, el Auditor deberá de mantener una entrevista con la administración del cliente con el fin de saber si se cuenta con toda la información necesaria para poder aplicar los procedimientos de revisión analítica. Asimismo, y en los casos que proceda, el Auditor puede juzgar conveniente hacer uso de los papeles de trabajo del cliente relacionados a una revisión

sión analítica efectuada por ellos mismos, no sin antes e -
fectuar una evaluación previa de los resultados obtenidos de
la aplicación de dichos procedimientos.

Para poder aplicar procedimientos de revisión analítica
es necesario considerar los factores que a continuación se
mencionan:

- a) Los objetivos que se pretenden alcanzar con la a -
plicación de los procedimientos de revisión analíti-
ca, así como el grado de confianza que se les debe
otorgar.
- b) La naturaleza de la entidad, esto es, considerar en
qué momento de la Auditoría pueden ser más efectivos
nuestros procedimientos de revisión analítica, ya
que su aplicación puede ser a la información finan -
ciera o áreas individuales de operación de un nego -
cio, o bien a la de los estados financieros de una
subsidiaria, sucursal, etc.
- c) Disponibilidad de la información financiera y no fi-
nanciera.

- d) Grado de confiabilidad de la información de que se disponga.
- e) La utilidad que pueda tener para nosotros la información de que disponemos.
- f) Los conocimientos obtenidos por Auditor en el transcurso de auditorías precedentes, combinados con los resultados obtenidos sobre la eficiencia de los controles internos y los tipos de problemas que en Auditorías pasadas han dado lugar a ajustes contables.

También se deberá tener cuidado, en caso necesario el verificar los controles referentes a información no financiera utilizada en el momento de aplicar nuestros procedimientos de revisión analítica.

Cuando contamos con controles eficientes, podremos otorgar confianza a dicha información no financiera y, por tanto, en los resultados de sus procedimientos de revisión analítica.

La utilización de los procedimientos de revisión analítica dentro de la Auditoría es en las siguientes fases (Ver

анехо 1).

Por lo tanto, podemos decir que al efectuar una adecuada planeación para la aplicación de los procedimientos de revisión analítica, estaremos en condiciones de efectuar una buena planificación de la Auditoría; basándonos frecuentemente en un sistema firme de control interno, pudiendo dejar de llevarse a cabo una serie de pruebas de relativa poca importancia, siempre y cuando no afecte a la situación financiera. Y, consecuentemente, le permita enfocar su atención hasta las áreas y problemas verdaderamente significativos.

Cuando se logra hacer un uso adecuado de ésta técnica, se podrá llevar a cabo un trabajo más profesional, más completo y quizá con una inversión de tiempo menor.

4.5 LA REVISION ANALITICA COMO FUENTE PRINCIPAL DE LAS SUGERENCIAS CONSTRUCTIVAS EN BENEFICIO DEL CLIENTE.

BASES PARA LAS IDEAS CONSTRUCTIVAS

La base de las ideas constructivas surge por las siguientes razones:

- 1) Al vivir en un mundo de impresionantes avances tecnológicos, fiscales, laborales, etc., exige una

prestación de servicios al cliente de mayor calidad y utilidad; esto es, con el propósito de mantener - lo al tanto de dichos avances.

Por lo anterior, debemos participar activamente en la creación de ideas, que permitan contribuir a los avances de cada compañía, lo cual significa ahorros y ventajas para la empresa.

Las sugerencias aportadas, serán bien recibidas por el cliente, principalmente cuando son oportunas; y el ser oportunas puede ser después de haber aplicado la revisión analítica detallada, ya que durante su aplicación se identifican las áreas y problemas susceptibles de generar ideas o sugerencias constructivas.

- 2) Otra razón es conocer el factor de cambio. Los cambios internos y externos crean problemas para la empresa y son una base sobre la cual el auditor puede desarrollar su capacidad creativa en beneficio del cliente.

Los problemas que originan los cambios en la empresa,

surgen por la tendencia de la compañía al oponerse a cualquier cambio, ya que la compañía se ve en la necesidad de afrontar dificultades mucho mayores, las que conducen a grandes crisis.

El Auditor dentro de su trabajo, como un servicio, se encuentra en una posición clave para identificar los cambios que afectan a la empresa y sugerir medidas oportunas que sean de un gran valor para la misma; ahora bien, el punto fundamental para el surgimiento de las ideas constructivas radica en examinar la información contable, de manera que se tome una solución adecuada a tiempo.

El tener ideas o sugerencias constructivas encaminadas a cumplir determinados objetivos, deberán de tener varias fases, las que a continuación se mencionan:

- a) Identificar la meta.- Esto es, determinar qué clase de idea se necesita, pero antes conocer el problema para así crear una sugerencia que lo solucione. Lo anterior ayudará a no permanecer

ociosos ante los recursos creativos con los que se cuenta.

- b) Reunir todos los hechos.- Al efectuar la revisión analítica, debe reunirse la información necesaria para determinar el o los problemas a través del desarrollo de la misma. Dicha información marcará la magnitud del problema ante el que nos enfrentamos.

Si encontramos que hubo intentos de solucionar el problema, pero que no dieron resultado, también deberán de ser considerados, con el objeto de identificar cuál fue la falla; este proceso de reconocimiento del problema es esencial para el surgimiento de ideas constructivas en beneficio de la compañía y/o revisión.

Para mejorar nuestra capacidad en el reconocimiento de problemas, es necesario:

- A) Detectar la existencia de cambios, tanto internos como externos.

- B) Discutir cualquier aspecto administrativo, tanto con los funcionarios y empleados encargados de áreas claves.

- C) Aplicar cuestionarios (cuando sea aplicable) que abarquen diversos aspectos administrativos de interés común para las empresas.

SUGERENCIAS CONSTRUCTIVAS ELABORADAS EN BENEFICIO DEL CLIENTE, DERIVADAS DE LA APLICACION DE LA REVISION ANALITICA

Para que el Contador Público pueda contar con la capacidad necesaria para aplicar un enfoque constructivo en beneficio del cliente, debe contar con los conocimientos básicos sobre las áreas de Administración, Finanzas, Mercadotecnia, Costos, Presupuestos, etc., y asimismo, contar con una amplia experiencia dentro de la Auditoría que le permitirá reconocer problemas y encontrar sugerencias constructivas que ayuden a su solución.

Existen varios métodos para lograr que el profesionalista amplíe y mejore sus conocimientos dentro de una firma de auditores.

- 1) Experiencia y Madurez. Comunicación acerca de la importancia de las sugerencias constructivas a través de la aplicación de la revisión analítica, la cual le permitirá al personal ampliar sus conocimientos en dicha revisión; al tener más conocimientos y experiencia, la revisión analítica será desarrollada de una manera más eficiente y eficaz, al mismo tiempo que la detección de áreas problemáticas y la creación de ideas constructivas en beneficio del cliente.

- 2) Estimular la superación del personal por medio de la consulta de obras especializadas, esto es, revistas, asistencias a conferencias, etc. Para lo anterior, es necesario que la firma cuente con boletines informativos que incluyan bibliografía actualizada y comentarios acerca de su contenido.

El tener bibliografía actualizada es básico, ya que día a día hay avances dentro de las principales áreas, que nos ayudarán al desarrollo de una revisión analítica de mayor calidad.

3) Emplear programas de actualización al personal, dirigidos por quien tenga una mayor experiencia y madurez. Dichos programas deberán de cubrir por lo menos:

- a) Una sección teórica que hable de la necesidad de los servicios constructivos, el origen de las ideas constructivas, la forma de aplicación del enfoque constructivo, sus ventajas, etc.
- b) Una sección práctica en la que se presenten cartas dirigidas a la gerencia conteniendo sugerencias constructivas.
- c) Una sección de diálogos para responder dudas y ampliar aspectos teóricos y prácticos que sean necesarios.
- d) Emplear cursos que cubran aspectos tales como: Administración, Finanzas, Contabilidad por Areas de Responsabilidad, Presupuestos, etc., lo cual contribuirá a que los integrantes de la firma busquen cumplir satisfactoriamente con sus ne -

cesidades de superación personal, avance y logro.

- e) Por último, en su caso emplear a personas seleccionadas del departamento de consultoría en Administración de Empresas, para que colaboren con el área de auditoría en la detección y desarrollo de ideas constructivas en beneficio del cliente.

Al tener más conocimiento, preparación y experiencia, obtendremos una mayor capacidad para:

- A) Desarrollar una revisión analítica más apropiada y útil para el desarrollo de la Auditoría en la detección de áreas con problemas.
- B) Construir sugerencias en beneficio del cliente, los cuales llevarán a la empresa a un más sano desarrollo.

Asimismo, el profesionista deberá estar obligado a regir su conducta apegado a la ética, puesto que todos los ac -

tos humanos son regidos por ésta.

Por lo tanto, el Contador Público deberá regir su conducta en sus relaciones con el público en general a través de las reglas contenidas para tales efectos en el Código de Etica Profesional, el cual emite doce postulados que a continuación y de manera general se comentan:

Postulado I Alcance del Código

- Aplicación universal del código: es aplicable a todo Contador Público por el hecho de serlo.

Postulado II Responsabilidad hacia la Sociedad

- Independencia de criterio: el Contador Público al emitir una opinión profesional deberá estar obligado a mantener un criterio libre e imparcial.

Postulado III Calidad Profesional de los Trabajos

- Se espera que cualquier servicio que preste será un verdadero trabajo profesional.

Postulado IV Preparación y Calidad Profesional

- Este deberá, para poder prestar cualquier servicio,

tener el entrenamiento técnico y capacidad necesaria para realizar actividades profesionales.

Postulado V Responsabilidad Personal

Tendrá una responsabilidad personal sobre los trabajos efectuados por él o realizados bajo su dirección.

Postulado VI Responsabilidad hacia quien Patrocina los Servicios

Secreto Profesional: deberá guardar en secreto profesional los hechos, datos o circunstancias de que tenga conocimiento en el ejercicio de su profesión.

Postulado VII Obligación de Rechazar Tareas que no Cumplan con lo Moral

Faltará al honor y dignidad profesional cuando directa o indirectamente intervenga en arreglos o asuntos que no cumplan con lo moral.

Postulado VIII Lealtad Hacia el Patrocinador de los Servicios

Se abstendrá de aprovecharse de situaciones que perjudiquen a quien contrató sus servicios.

Postulado IX Retribución Económica

El Contador Público deberá tener presente que la retribución que obtenga por sus servicios no es el único objetivo ni la razón de ser de su profesión.

Postulado X Responsabilidad hacia la Profesión Respecto a los Colegas y a la Profesión

Deberá asimismo cuidar sus relaciones con sus colaboradores y organismos que los agrupan.

Postulado XI Dignificación de la Imagen de la Profesión a Base de Calidad

Deberá hacer llegar a quien patrocina sus servicios y a la sociedad en general una imagen positiva y de prestigio.

Postulado XII Difusión y Enseñanza de Conocimientos Técnicos

Cuando transmita sus conocimientos, tendrá como objetivo mantener las más altas normas profesionales y contribuir al desarrollo y difusión de los conocimientos propios de la profesión.

CARTA DE RECOMENDACIONES

Después de haber aplicado la revisión analítica y detectado los problemas existentes en la empresa, tanto de control como técnicos, procederemos a emitir un informe, en el cual se hace referencia a los problemas existentes, así como de la idea constructiva propuesta que ayudará a corregir dicho problema.

Dicho informe es dirigido, ya sea a la Gerencia General o bien, a la Contraloría de la Compañía.

Este documento o informe en el cual se mencionan las deficiencias o debilidades de los controles internos con que cuenta la Compañía, se le da por llamar "Carta de Recomendaciones".

Con frecuencia, al detectar los problemas durante el

curso de nuestra revisión analítica o en el trabajo de campo, estos son comentados de manera informal con el cliente, lo cual tiene como desventajas las siguientes:

- a) Que el cliente adopte las sugerencias como originales del funcionario responsable, no dándole así el crédito al auditor.
- b) Que el cliente no las considere con seriedad y no emprenda acción alguna.

Por lo tanto, es conveniente que en el momento en que sea detectado un problema, dejarlo por escrito, utilizando para ello un formato especial para tales efectos (ver Anexo 2), el cual tiene dentro de sus conceptos el tipo de problema como fue detectado, haciendo mención a la referencia, al papel de trabajo en donde se detectó el problema y, por último, la recomendación y beneficio que obtendría el cliente al adoptar nuestra recomendación.

Con la finalidad de que la carta de recomendación reciba la atención adecuada por parte de la alta gerencia, es conveniente segregarse comentarios relativos a controles inter

nos y contables, y presentarlos en una carta por separado.

El objetivo de presentar una carta de recomendaciones única y exclusivamente con sugerencias constructivas a la alta gerencia, es cubrir problemas administrativos con más interés y seriedad para la empresa.

La presentación de una carta de recomendaciones aporta -rá varios beneficios, entre ellos:

- a) Mantener el objetivo de mantener al grupo de Auditoría, a concretizarse con respecto a los problemas administrativos del cliente, que podrían dar lugar a comentarios constructivos.
- b) Enaltecer la imagen del Auditor ante los ojos del cliente, ya que con lo anterior, el cliente justificará con mayor conformidad los honorarios que cubre, obteniendo un beneficio de incalculable valor para su empresa.

La Carta de Recomendaciones es el resultado del trabajo del auditor, en beneficio del cliente.

VENTAJAS DEL ENFOQUE CONSTRUCTIVO

El enorme significado que tiene el enfoque constructivo y la proyección que se le pretende dar dentro de nuestra profesión, se deja ver a todas luces, por lo que no sería nada exagerado decir que el desarrollo y aceptación de nuestra profesión, básicamente depende en gran medida del grado en que podamos adoptar y llevar a cabo este enfoque constructivo.

Las principales ventajas que del enfoque constructivo se derivan al llevarlo eficientemente a la práctica, son las siguientes:

- a) La imagen del Auditor se verá considerablemente reivindicada ante sus clientes y público en general. Y habrá de borrarse el enfoque arcaico que de él tenían, dejando de considerar su trabajo como un mal necesario, carente de imaginación y exclusivamente limitado al ajuste de cuentas y a la localización de documentación sin sello de pagado. Y en la medida que éste se vaya involucrando con los objetivos de la administración, la calidad de su trabajo se reconocerá y apreciará más ampliamente.

- b) Y en la medida que el Auditor se familiarice con los problemas administrativos de su cliente, estará en una posición mucho más firme, ya que contará para ello con información mucho más rica y apropiada para poder así expresar una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros, tomándolos en su conjunto a una fecha determinada. Ya que es obvio que al estar el Auditor al tanto de los problemas que afronta la gerencia, éste podrá juzgar con mejores bases la razonabilidad de la cuenta y sus bases de valorización en los casos en que ésta última proceda.
- c) Aunque la finalidad de hacer un exámen a los estados financieros no es la de detectar fraudes e irregularidades, no está exento de encontrarlos, por lo que la presencia de alguno nos lleva a concluir que la probabilidad de detectar un fraude va a ser mayor cuando se tenga un mayor conocimiento de las operaciones y problemas administrativos del cliente, que cuando se efectúan pruebas exhaustivas sobre los registros contables y documentos, ya que es muy común que un simple análisis bien elaborado, a la luz de las condiciones de operación y problemas administra-

tivos del cliente, nos lleve a concluir la existencia de fraudes e irregularidades de significación.

d) En ocasiones, la gerencia de la empresa no está al tanto de las posibles deficiencias que pudieran existir en su organización y operaciones, y no estar totalmente familiarizado con la capacidad de sus auditores con respecto a la ayuda que estos puedan brindarle en áreas distintas a las de Auditoría e impuestos. Por lo que el resultado que se deriva al enviar por parte del Auditor Externo a la gerencia, una carta conteniendo sugerencias constructivas, se ve reflejado en que los altos ejecutivos de la empresa se darán cuenta de que el profesionista independiente no solo está en posición de identificarse con la gerencia y reconocer sus problemas administrativos, sino que tiene la habilidad y capacidad de dar solución y quizá llevarlos a la práctica.

e) De aquí que como consecuencia de aplicar un completo enfoque constructivo, en el futuro el Auditor será considerado por la alta gerencia de las empresas como un verdadero consultor, pudiendo ser llamado a

prestar servicios formales de Consultoría en Admi -
nistración de Empresas, entre otros.

ANEXO 1

<u>FASE DE LA AUDITORIA</u>	<u>TIPO DE PROCEDIMIENTO</u>	<u>OPORTUNIDAD</u>	<u>USO Y DOCUMENTACION</u>
Planeación	Revisión Analítica General	Durante el desarrollo del plan general de auditoría	Ayuda en la revisión de desarrollos actuales aumentando el conocimiento de la industria y las operaciones del cliente.
Desarrollo del Programa	Revisión Analítica Detallada	Conjuntamente con la evaluación de sistemas. Para clientes pequeños se puede hacer junto con la RAG	Permite corroborar nuestro conocimiento del negocio y la evaluación del sistema e identificar áreas que requieren mayor atención.
Ejecución de Programa	Pruebas Directas	Durante fases interinas y la verificación (cierre del año)	Minimiza la necesidad de análisis detallados para algunos saldos de cuentas o tipo de transacciones.

LISTA DE PUNTOS A INCLUIR EN LA
CARTA DE RECOMENDACIONES

Preparado por: _____

Aprobado por : _____

Cliente

Auditoría al

Descripción del problema (incluir ejemplos específicos):

Cómo se detectó el problema (si es aplicable, hacer referencia a papeles de trabajo):

Recomendación:

Beneficios que obtendría el cliente al adoptar nuestra recomendación:

Problema y/o recomendación comentado con: _____

Comentarios del cliente: _____

Comentario incluido en Carta de Recomendaciones: **SÍ** **NO**

Si no se incluyó, explicar: _____

C A S O P R A C T I C O

CASO PRACTICO

PLANTEAMIENTO

Como contadores públicos independientes, se nos solicita examinar los estados financieros de Cidesa, con cifras al 31 de diciembre de 1990, asimismo, emitir dictámen ante la Dirección General de Fiscalización.

Adicionalmente, y como parte del trabajo, presentaremos a la administración de la Compañía, una carta sobre observaciones y recomendaciones que se deriven de nuestro estudio -- del Control Interno Contable y/o administrativo establecido, así como algunos puntos de sugerencias constructivas derivadas de la aplicación de los Procedimientos de Auditoría.

-Sin embargo, para efectos del presente caso práctico y en función a que el tema principal del Seminario de Investi-

gación que se pone a juicio es Únicamente Revisión Analítica en la fase de la Planeación de la Auditoría de estados financieros, se ejemplifica para efectos de la fase anteriormente citada, la cuantificación de las variaciones mostradas en la balanza comparativa al 31 de agosto de 1989 y 31 de agosto de 1990 respectivamente.

Características de la Empresa

Tipo de Empresa: Sociedad Mercantil bajo la tipificación de Sociedad Anónima.

Denominación: Cimentaciones y Derrumbes, S.A. de C.V. (Cidesa)

Giro: Construcción de cimentaciones a base de pilotes de concreto y ocasionalmente contratada para rehabilitación de suelos.

Domicilio: Av. Constituyentes No. 4250, Col. Miguel Hidalgo, D.F.

fecha de inicio

de Operaciones: Julio de 1955

De la información financiera :

Para efectos de llevar a cabo la Auditoría previa, se utilizó la balanza de comprobación al 31 de agosto; a esa fecha, no presenta aún cifras actualizadas derivadas de la aplicación del Boletín B-10.

Aspectos Relevantes de Contabilidad y Auditoría;

De las reuniones con el personal del cliente y la lectura de varios documentos de la auditoría del año anterior, así como de la revisión analítica general, se han detectado asuntos que se deben atender con especial interés :

- a) Operaciones de financiamiento en cuenta por cobrar a EDIMEX y en cheques City Bank en moneda extranjera, cuyos movimientos se verificarán en forma conjunta con el resultado cambiario derivado.

- b) Evaluar la posibilidad de cobro de la inversión en Fideicomiso, que al 31 de agosto representa el 98% de la cartera con el sector gobierno, así como satisfacer la razonabilidad de dicho saldo.
- c) El importe en las inversiones en valores temporales (CETES) a esa fecha es relevante.
- d) Durante el ejercicio se ha pagado un monto considerable por concepto de anticipos al impuesto sobre la renta, así como pagos por concepto del 2% sobre activos.
- e) Existencia de movimientos importantes en las cuentas de acreedores y proveedores.
- f) Venta de cartera (factura) de PEMEX por el saldo del año anterior.
- g) Intervención actual de la Empresa en una asociación en participación para la construcción de varios puentes, por lo que se debe profundizar en la operación y determinar la razonabilidad de los movimientos.

tos y saldos que de ésta se deriven. Como en años anteriores, se deberá revisar con detenimiento los cálculos relativos al registro de la actualización de las partidas no monetarias (Boletín B-10).

Con los antecedentes expuestos pasaremos a continuación a presentar en forma práctica y con datos y cifras arbitrarios, el siguiente caso práctico. Para facilitar su lectura y localización se presenta el siguiente:

I N D I C E

Apendices

<u>Cuestionarios</u>	
- Cuestionario del Entorno del Control	1
- Memorandum Resúmen sobre la Evaluación del Entorno del Control.	2
- Balanza de Comprobación con cifras al 31 de agosto de 1990.	3
- Revisión Analítica General (porcientos integrales)	4
- Revisión Analítica Detallada (porcientos integrales.	5
- Revisión Analítica General (Relación de Razones Financieras)	6
- Cálculo de la Materialidad Predeterminada y el Error Tolerable	8
- Modelo de Carta de Observaciones y Recomendaciones al Control Interno Contable - Administrativo	9
- Carta a la Dirección de Finanzas y Administración sobre Observaciones y Sugerencias Constructivas en Beneficio del Cliente	10

I. INFLUENCIA DE LOS PROPIETARIOS

A. Análisis del capital social y de los accionistas Si No

Describir en un memorándum* por separado los principales accionistas de la empresa indicando el número de acciones que cada uno posee y el porcentaje que representan del capital social. En su caso, debe señalarse el total de acciones que en conjunto son propiedad de los miembros de la administración y el porcentaje que ese número representa del total de acciones que integran el capital social. Asimismo, indicar si las acciones emitidas por la empresa se operan activamente entre el público inversionista o si sólo son colocadas entre un grupo selecto de personas (por ejemplo, un grupo de amigos, una familia, etc.).

B. Consejo de Administración

Describir en un memorándum* por separado a los miembros del Consejo de Administración, incluyendo los nombres de las entidades en las cuales éstos prestan servicios fuera de la empresa, la relación de cada consejero con la organización del cliente y el número de años que tiene como consejero de éste.

C. ¿Hay un comité de auditoría?

¿Cuántos miembros tiene el comité? _____

¿Cuántos consejeros son personas que no trabajan en la empresa? _____

¿Cada cuándo se reúne el comité? _____

¿Se elaboran y conservan adecuadamente actas de este comité? _____

X

n/a

* Para empresas que califican como públicas en los E.U.A., en lugar de un memorándum por separado puede adjuntarse un ejemplar del "proxy statement" (informe anual que de acuerdo a las reglas de la SEC emite la administración de la empresa y en el que se incluye una solicitud de poder a los accionistas y a favor de un tercero.)

D. Responsabilidades del Consejo y de sus comités

De la escritura constitutiva del cliente y sus modificaciones, obtener una descripción de las responsabilidades asignadas al Consejo de Admi-

nistración, y en su caso, a su comité de auditoría y/o a cualquier otro comité. Describir cualquier autorización específica otorgada al Consejo o a los comités de éste.

Comentarios sobre la influencia de los propietarios:

Cuando que, en la general, las acciones de control de la inversión tienen un impacto positivo sobre el estado de control de la corporación. Ya que su influencia en los registros contables y en la operación del negocio es directa.

II. PRACTICAS RELATIVAS A LA ORGANIZACION Y AL PERSONAL

ORGANIZACION

Si No

A. ¿La documentación de la empresa incluye:

Un organigrama actualizado de la estructura de la empresa? —

Un organigrama actualizado del personal? —

Obtener fotocopias de tales organigramas. Si no los hay, prepararlos e incluirlos en los papeles de trabajo.

B. ¿Los organigramas reflejan claramente las áreas de responsabilidad y las líneas de información y comunicación? —

C. ¿Existen por escrito descripciones de puestos correspondientes al personal administrativo y financiero? —

¿Tales descripciones indican claramente las funciones y responsabilidades? —

Comentarios sobre las prácticas relativas a la organización:

No existe una marcada segregación de funciones por lo que el control de la organización se da principalmente en el Gerente General, Comité General y Gerencia Financiera

PERSONAL

- | | Sí | No |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| D. ¿En el proceso de reclutamiento y selección de personal para las áreas administrativas y financieras, se requiere que se investiguen antecedentes y referencias de los candidatos? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| E. ¿Las políticas relativas al personal y las prestaciones a las que ésta tiene derecho, se documentan y se comunican al personal? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| F. ¿Existe por escrito una política formal sobre conflicto de intereses o un código de ética? Si la respuesta es "Sí", obtener copias. | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| ¿Esa política o código requiere que los consejeros, funcionarios y empleados clave hagan periódicamente declaraciones por escrito? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Existen procedimientos establecidos por medio de los cuales los empleados pueden informar, en forma confidencial, violaciones al código de ética o a otras normas de la compañía? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Describir en un memorándum por separado el sistema que se tienen implementado para vigilar si se está cumpliendo con la política sobre conflicto de intereses y/o código de ética. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| G. ¿Están afianzados los empleados que manejan efectivo, valores y otros activos fácilmente convertibles a efectivo? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| H. ¿A los empleados que tienen entre sí relaciones de parentesco, si los hay, se les asignan responsabilidades que minimizan las oportunidades de colusión? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

- | | Sí | No |
|---|----------|----------|
| I. ¿Para fortalecer la rotación de responsabilidades se tiene implementada la política de obligar al personal a tomar vacaciones? | <u>X</u> | — |
| J. ¿La actuación del personal se evalúa periódicamente y cada evaluación se revisa con el empleado correspondiente? | — | <u>X</u> |
| K. ¿Existen programas de entrenamiento para el personal administrativo y financiero? | — | <u>X</u> |

Si la respuesta es "Sí", describir los programas de entrenamiento en un memorándum por separado.

Comentarios sobre las prácticas relativas al personal:

Básicamente la contratación del personal del área contable-administrativa es llevada a cabo por la Gerencia General y es el caso de ingeniería el Gerente General.

III. PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA

INFORMES FINANCIEROS

- | | | |
|--|----------|------------|
| A. ¿Se presentan periódicamente estados financieros a la administración? | <u>X</u> | — |
| ¿Al Consejo de Administración? | <u>X</u> | — |
| ¿Al Comité de Auditoría? | — | <u>n/a</u> |
| ¿Tales estados financieros incluyen comentarios analíticos? | <u>X</u> | — |
| ¿Se incluye una comparación con: | | |
| Períodos anteriores? | — | — |
| El presupuesto? | <u>X</u> | — |
| Proyecciones? | — | — |

B. Análisis de las operaciones

En cédula por separado liste los principales análisis o relaciones analíticas de las operaciones que se elaboran en la empresa, describa el contenido de esos análisis o relaciones a

Si No

indique con que frecuencia se preparan. Pueden anexarse ejemplos de los análisis o relaciones en lugar de describir el contenido de éstos.

- C. ¿Para la preparación de los estados financieros intermedios se siguen las mismas prácticas contables de cierre que las que se siguen para preparar los estados financieros de fin de año? — X
- D. ¿La información financiera que se publica (por ejemplo, en boletines a la prensa, en informes emitidos en cumplimiento a ciertos reglamentos y en informes a los accionistas), requiere de su previa revisión y aprobación por un funcionario autorizado para este efecto? n/a — —
- E. ¿La documentación del sistema de contabilidad incluye:
- Las políticas y procedimientos contables en vigor? X —
- Un catálogo de cuentas actualizado y en el que se describa la naturaleza de cada cuenta? X —
- Obtenga copias.
- F. ¿Se requiere que todos los asientos de diario diferentes a los asientos estándar sean aprobados por un funcionario autorizado para este efecto y que no esté involucrado en la determinación y elaboración original de tales asientos?
- ¿Los asientos están soportados con explicaciones y o documentación adecuada? X —
- G. Resumir en un memorándum por separado, los atributos y/o calificaciones de los empleados clava que tienen la responsabilidad de preparar y emitir los estados financieros. Este resumen deba incluir los nombres, puestos, responsabilidades o funciones, antecedentes y número de años en el puesto actual. X —
- H. ¿El acceso a los archivos de información contable y financiera está permitido sólo a personal autorizado? X —

Comentarios sobre las prácticas relativas a la preparación de informes financieros:

La información que emana mensualmente del dpto de Rentabilidad se encuentra supervisada por el Contador General.

	Si	No
PRESUPUESTOS		
I. ¿Existe un sistema de presupuestos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los presupuestos cubren a todas las divisiones y departamentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los presupuestos y proyecciones cubren:		
Ingresos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Costos y gastos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inversiones en activos fijos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Flujo de efectivo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los presupuestos y las proyecciones se presentan a la administración de acuerdo con un calendario establecido?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Durante el curso del año las proyecciones se actualizan periódicamente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Las variaciones en el presupuesto se reportan y analizan?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comentarios sobre las prácticas relativas a presupuestos:		

Conciliaciones

Las siguientes preguntas deben responderse al valuar los objetivos especificos de control que se indican entre paréntesis:

	<u>Si</u>	<u>No</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>Hecho por</u>
J. ¿Los siguientes activos se concilian contra los registros contables:				
Efectivo (F-1, F-4)?	<u>X</u>		<u>mensualmente</u>	<u>Aux Contable</u>
Inventarios (P-2, P-6, P-7, P-8)?		<u>n/a</u>		
Propiedades, planta y equipo (P-12, P-13, P-14)?	<u>X</u>		<u>anualmente</u>	<u>Auditoria</u>
Inversiones (F-8, F-11)?	<u>X</u>		<u>mensualmente</u>	<u>Aux Contable</u>
K. ¿Se vigila que los totales que arrojan los registros - auxiliares y de control, de las siguientes cuentas, coinciden con los saldos que éstas arrojan:				
Cuentas por cobrar (S-5, F-2)?	<u>X</u>		<u>mensualmente</u>	<u>Control</u>
Documentos por cobrar (S-5, F-2)?	<u>X</u>		<u>mensualmente</u>	<u>Control</u>
Inventarios (P-7, P-8)?		<u>n/a</u>		
Propiedades, planta y equipo (P-12, F-4)?		<u>n/a</u>		
Inversiones (F-8)?	<u>X</u>		<u>mensualmente</u>	<u>Aux Contable</u>
Cuentas por pagar (A-2, P-2, P-12, F-4)?	<u>X</u>		<u>mensualmente</u>	<u>Control</u>
Obligaciones a largo plazo (F-4, F-5)?		<u>n/a</u>		
Capital social (F-6)?		<u>X</u>		

Si No Frecuencia Hecho por

L. ¿Se cuantifican y explican las variaciones entre los saldos de las siguientes cuentas al inicio y al final del ejercicio:

Propiedades, planta y equipo (P-11, P-12, P-13, P-14)?

X — anualmente Auditoria

Estimaciones de depreciación (P-13, P-15)?

X — anualmente Auditoria

Obligaciones a largo plazo (F-4, F-5)?

— n/a — —

Impuesto sobre la renta diferido (A-7)?

— n/a — —

Capital social (F-6)?

X — anualmente Auditoria

Comentarios sobre las prácticas de conciliación:

Se efectúan mensualmente conciliaciones de tal manera que la información no tenga información con antigüedad a meses.

IV. PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS (PED)

Si No

A. Uso de Sistemas Computarizados

Adjuntar una forma completa de información de la instalación (A155)

¿Se usa el computador para procesar o mantener saldos importantes en relación a los estados financieros?

X —

De no ser así, no se requiere completar esta sección.

— n/a —

Si No

B. Organización y Administración

Obtener o preparar un organigrama actualizado del área de (PED). ¿Refleja este organigrama claramente las áreas de responsabilidad y las líneas de dependencia y comunicación?

n/a —

¿Existen descripciones formales de puestos para el personal de PED?

X —

¿Las descripciones de puestos establecen claramente las funciones y responsabilidades?

X —

¿Está separada la función de Operación de la de Programación?

X —

¿Está separada la función de Administración de la Base de Datos de las funciones de:

Programación de Aplicaciones?

X —

Programación de Sistemas?

X —

¿Las funciones del personal de Mantenimiento de Programas y Operaciones se reasignan regularmente?

— X

¿Se prohíbe al personal de PED que tenga funciones o responsabilidades incompatibles en los departamentos Usuarios?

X —

¿El personal de PED no tiene acceso a los activos de otras áreas (Por ejemplo cheques en banco)?

— X

Resuma el efecto de la organización y administración de PED en el Entorno del Control:

C. Continuidad de las Operaciones	<u>Si</u>	<u>No</u>
¿Se han tomado precauciones de seguridad física para prevenir accesos no autorizados, incendios, inundaciones y otros percances similares?	<u>X</u>	—
¿Existe un plan de contingencia que incluya las aplicaciones contables importantes?	<u>X</u>	—
¿Se mantiene al corriente este plan y se prueba periódicamente?	<u>X</u>	—
¿Los recursos de PED (Archivos de datos, Programas de aplicaciones y de sistemas, bases de datos, documentación) se copia periódicamente y se guarda en una localidad distinta?	<u>X</u>	—
¿Se revisa periódicamente la cobertura de seguros del equipo, archivos y otros recursos?	<u>X</u>	—
¿Se le ha dado la debida consideración a minimizar los efectos de un desastre sobre las principales aplicaciones contables?	<u>X</u>	—
Resumir los principales impactos de un desastres en la continuidad de las operaciones:		

En un memorándum por separado describa: 1) extensión de la participación de la gerencia en las actividades de PED, 2) experiencia del personal de PED, 3) disponibilidad y requerimientos para educación continua, y 4) grado de cooperación e interacción entre los usuarios y el departamento de PED.

V. ACTIVIDADES DE AUDITORIA INTERNA

A. ¿El alcance de las actividades de auditoria interno se planea por anticipado con:

La alta administración?

n/a

El Consejo de Administración o con su comité de auditoría?
Los auditores externos?

Si No
n/a
n/a

B. ¿Los resultados de las actividades de auditoría interna son informados a:

La alta administración?
El Consejo de Administración o con su comité de auditoría?
Los auditores externos?

n/a
n/a
n/a

C. ¿Los auditores internos tienen líneas directas de comunicación con la alta administración y el Consejo de Administración o con su comité de auditoría?

n/a

D. ¿Los auditores internos preparan por escrito y siguen programas de auditoría?

n/a

E. ¿Los papeles de trabajo de auditoría interna incluyen la documentación del sistema?

n/a

F. ¿Para todos los trabajos asignados se preparan y emiten oportunamente informes de auditoría interna?

n/a

¿Los informes se envían o se entregan a los ejecutivos apropiados?

n/a

¿Se documentan las respuestas relacionadas con recomendaciones hechas por auditoría interna?

n/a

¿Se vigila la implementación de las recomendaciones hechas por auditoría interna?

n/a

G. ¿Existen programas de entrenamiento para los auditores internos?

n/a

En el memorándum que se requiere en el párrafo I, describir los programas de entrenamiento (por ejemplo: entrenamiento para la revisión de sistemas de cómputo), incluyendo cualquier requisito establecido sobre educación continua.

H. ¿Existen relaciones de parentesco entre cualquiera de los auditores internos o miembros de su familia y otros empleados o funcionarios? (En caso afirmativo, describir en el memorándum que requiere el párrafo I).

n/a

I. En un memorándum por separado, describir las responsabilidades normales de los auditores internos (incluyendo el alcance de las auditorías operacionales) *n/g.*

Y una evaluación de la competencia y objetividad de ellos. Para lo anterior, deben tomarse en consideración las respuestas a las preguntas A a H y lo siguientes:

El número y organización del personal de auditoría interna (incluyendo la razón de supervisores a otro personal) *n/g*

La experiencia previa del personal de auditoría interna *n/g*

El número de auditores titulados *n/g*

El grado de supervisión del personal con menos experiencia *n/g*

Si se elaboran programas de trabajo específicos o si la programación de los trabajos se hace en base a programas estándar o genéricos. *n/g*

Responsabilidad administrativa en la preparación de informes. *n/g*

Restricciones al alcance

Entendimiento por los ejecutivos de auditoría interna de su influencia sobre la asignación de auditorías, los procedimientos a aplicar y la elaboración de los informes.

Resume el efecto de auditoría interna en el Entorno del Control:

n/g

MEMORANDUM RESUMEN SOBRE LA EVALUACION DEL ENTORNO DEL CONTROL

Como resultado de la aplicación de los cuestionarios enfocados a evaluar el entorno del control de la Compañía, creemos que la conciencia de control de la dirección y su estilo operativo tiene un impacto positivo sobre el entorno de control de (Cidesa). La fortaleza que observamos incluye la existencia de manuales de políticas y procedimientos formales y actualizados y que son respetados por el personal de la Compañía: la voluntad de la dirección para escuchar e implantar nuestras recomendaciones cuando son apropiadas a través de cartas de recomendación y otras formas de comunicación, así como la ausencia de presión indebida sobre el personal para el logro de metas. La dirección ha creado un ambiente positivo para la conducción apropiada del negocio.

CIMENTACIONES Y DERRUMBES S.A. DE C.V.
BALANZA DE COMPROBACION

CTA	TITULO DE LA CUENTA	SALDOS AL 31/agto/90
1000	LIQUIDEZ	\$ 2'111,292,300
1010	CLIENTES (privados)	321,189,490
1011	CLIENTES (públicos)	1'000,412,126
1012	ACCIONES, BONOS Y VALORES	2,811,620
1013	DEUDORES DIVERSOS	129,506,326
1020	DEPOSITOS EN GARANTIA	29,426,076
1024	PARTICIPACIONES	7,722,110
1101	ACTIVO FIJO	5'965,343,221
1105	INVERSIONES EN ACCIONES	4'000,000,000
1122	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	17,865,026
2001	CUENTAS POR PAGAR	3'099,728,269 cr
2004	DESTAJISTAS	301,392,296 cr
2005	ANTICIPO DE CLIENTES	751,781,420 cr
2007	ACREEDORES	140,961,426 cr
2009	PROV.GASTOS POR PAGAR	247,695,496 cr
2012	IMPUESTOS POR PAGAR	318,159,026
2014	NACIONAL CONSTRUCTORA	2'034,095,620 cr
2015	CUENTA PUENTE	31,618,489
3000	CAPITAL CONTABLE	3'533,144,026 cr
4000	COSTOS DE OBRA	14'957,663,336
5000	GASTOS DE ADMINISTRACION	959,308,567
6000	GASTOS DE PLANTA	1'231,841,026
7000	GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS	387,040,626 cr
8000	INGRESOS (privados)	18'051,146,310 cr
9000	INGRESOS (públicos)	2'537,163,546 cr

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORAR FECHA
VEM 5-0CT-90
REVISOR: FECHA
JSD 6-0CT-90

REVISION ANALITICA GENERAL (RAG)
AL 31 DE AGOSTO 1990

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	%	SALDO AL 31-08-90	%	+	VARIACIONES			OBSERVACIONES
						INTEGRAL	INTEGRAL	IMPORTE	
LIQUIDEZ	682,146	8	2,111,292	16	1,429,146	210	0	-	El aumento es por los anticipos recibidos de obras contratadas en 1990 - Pagos de definitivos
CUENTAS POR COBRAR (PRIVADO)	829,031	10	321,180	2	0	-	507,851	61	
CUENTAS POR COBRAR (PUBLICO)	967,045	11	1,000,412	7	33,367	3.5	0	-	El incremento es por actualización de estimaciones antiguas con el gobierno y aumento en fideicomiso
ACCIONES Y VALORES	2,811	-	2,811	-	0	-	0	-	
DEUDORES DIVERSOS	246,658	3	129,506	1	0	-	117,152	48	Se efectuaron préstamos los cuales fueron cobrados con mayor rapidez que el año anterior
DEPOSITOS EN GARANTIA	7,799	-	29,426	-	21,627	277	0	-	Debido al incremento de obras es necesario contratar líneas telefónicas, renta de sanitarios, cilindros de oxígeno, andamios y departamentos en obras foráneas
PARTICIPACIONES	7,722	-	7,722	-	0	-	0		
ACTIVO FIJO	4,265,606	50	5,965,343	45	1,699,737	40	0		El aumento es por los contratos celebrados en el ejercicio, principalmente maquinaria, camiones y autos
INVERSION EN ACCIONES	1,586,529	18	4,000,000	29	2,413,471	152	0		Se acaba de pagar el total de acciones suscritas con una compañía relacionada NOTA: En lo referente al activo fijo adquirido en el renglón de maquinaria, consideramos que no es lo suficiente para afrontar los compromisos adquiridos
TOTAL DE ACTIVO	8,595,347	100	13,567,691	100					

CONCLUSION: Las cuentas de mayor importancia dentro del activo total al 31-08-90 las constituyen el activo fijo y la inversión en acciones. Dado el aumento en el número de obras contratadas, las cuentas por cobrar a clientes muestran una repercusión alta y los excedentes de efectivo se han aplicado a los rubros principales mencionados.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

REVISION ANALITICA GENERAL (RAG)
AL 31 DE AGOSTO 1990

ELABORO: FECHA:
VGM 5-OCT-90
REVISO: FECHA:
JSG 6-OCT-90

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	%	SALDO AL 31-08-90	%	VARIACIONES				OBSERVACIONES
					+	-	+	-	
		INTEGRAL		INTEGRAL	IMPORTE	INTEGRAL	IMPORTE	INTEGRAL	
I.V.A.	(20,209)		(17,865)	-			2,344	12	
CUENTAS POR PAGAR	1,680,734	20	3,099,728	23	1,418,994	84			Incluye un saldo de \$2'400,000 por pagar a la constructora, principal proveedor
DESTAJISTAS	431,776	5	301,392	2			130,364	30	En 1989 se efectuaron devoluciones, por lo que el saldo es sólo pasivos de 1990
ANTICIPO DE CLIENTES		(4)	751,781	6	751,781	100			
ACREEDORES			140,961	1	140,961 (1)	100			Financiamiento de subsidiaria
PROV. GASTOS POR PAGAR	247,695	3 (3)	247,695	2					
IMPUESTOS POR PAGAR	(109,297)	(2)	(318,159)	(2)	208,862	191			
NACIONAL CONST.	3,469,095	40	2,034,095	15			1,435,000	41	Capitalización del pasivo
CUENTA FUENTE	(41,439)		(31,618)	2			9,821	24	Disminución por la liquidación inmediata de los pasivos creados en la cuenta
	- - - - -		- - - - -						
TOTAL PASIVO	5,658,355		6,208,010						
CAPITAL CONTABLE	1,798,144	21	3,533,144	26	1,735,000	96			Aumento del capital en su parte variable; capitalización de pasivos
RESULTADO EJERC.	1,138,850	13	3,826,537	28	2,687,687	236			
	- - - - -		- - - - -						
	2,936,994		7,359,681						
SUMA PASIVO Y CAPITAL	8,595,349	100	13,567,691	100					

(1) Afecta un error por clasificación de pasivos, relacionado con (2); en septiembre de 1990 será corregido.

(3) Provisiones hechas en el pasado de los que la Compañía no ha registrado movimiento, por lo que se deberá reparar el status de las mismas y en su caso, proponer ajustes al cierre.

(4) Anticipos que la Compañía registra en Contabilidad dentro de cuentas de resultados.

CONCLUSION: La Compañía se ha financiado principalmente por recursos de compañías relacionadas. Los pasivos principales corresponden a las mismas. Durante el ejercicio se han liquidado los pasivos a terceros.

El resultado del ejercicio es favorable; se espera mantener una relación igual a la presentada a esta fecha al cierre del ejercicio. Del total de pasivo y capital, el capital representa el rubro más importante (60%), por lo que el activo se encuentra soportado por la misma inversión de los accionistas.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORO: FECHA
VEM 5-OCT-90
REVISO: FECHA
JSS 6-OCT-90

REVISION ANALITICA GENERAL (RAG)
AL 31 DE AGOSTO 1990

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	%	SALDO AL 31-08-90	%	VARIACIONES		
					INTEGRAL	INTEGRAL	IMPORTE
INGRESOS PRIVADOS	(2,197,521)		18,051,146				
INGRESOS PUBLICOS	(3,772,298)		2,537,163				
	(5,969,819)	(100)	(20,588,309)	(2)	(100)	14,618,490	245
COSTOS DE OBRA	3,400,195	57	14,957,663	(3)	73	11,557,468	340
UTILIDAD BRUTA	(2,569,624)	43	(5,630,646)	(28)	(1)	3,061,022	119
GASTOS DE ADMON.	661,501	11	959,308	(3)	5	297,807	45
GASTOS DE PLANTA	886,310	15	1,231,841	(3)	6	345,531	39
UTILIDAD OPERAC.	(1,021,813)	(17)	(3,439,497)	(18)		2,417,684	237
GROS. Y PRODS. FIN.	(117,037)	(2)	(387,040)	(4)	(2)	270,003	231
RESULTADO DEL EJERC.	(1,138,850)	19	(3,826,537)	(20)		2,687,687	236

- (1) Generalmente la utilidad bruta al inicio de obras (como en el caso de este ejercicio) muestra niveles históricos cercanos al 20%, debido a que los costos iniciales son los más importantes en cuanto a monto.
- (2) Las obras en éste ejercicio son aproximadamente 20 contra 8 del ejercicio anterior.
- (3) Han existido aumentos significativos en los gastos de personal y en los relativos (gastos sociales, cuotas, impuestos, aportaciones, etc.)
- (4) Resultado de mantener cierto exceso de efectivo en inversiones de renta fija.

CONCLUSION: Derivado del incremento operacional de la compañía, han aumentado importante mente todas las cuentas relacionadas con la misma. Las obras privadas son las más importantes en éste ejercicio. Respecto a erogaciones, el costo directo se ha incrementado significativamente, mientras que la línea de costos fijos de administración y planta han mantenido la misma tendencia. Se han incrementado las utilidades financieras por excedentes de efectivo.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORO: FECHA
VCM 7-OCT-90
REVISO: FECHA
JSO 9-OCT-90

REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO 1990

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	% INTEGRAL	SALDO AL 31-08-90	% INTEGRAL	VARIACIONES + (-)	% INTEGRAL
LIQUIDEZ						
BANCOS	(47,156)	(7)	70,966	3	118,122	250
INVERSIONES	659,824	97	977,517	46	317,693	48
CAJAS OBRAS	65,937	10	1,048,097	50	982,160	1490
FONDOS FIJOS	3,540	2	14,713	1	11,183	316
	<u>682,145</u>	100	<u>2,111,293</u>	100		

CONCLUSION:

El saldo de mayor importancia al 31-08-90, lo constituye cajas en obras debido al aumento considerable de efectivo enviado para efectuar los diferentes gastos que generen en la obra. "Cajas en obras" es el nombre genérico de la cuenta, sin embargo, se refiere a cuentas bancarias para pago de costos y gastos.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORO: FECHA
VEM 7-OCT-90
REVISO: FECHA
J.S.A 9-OCT-90

REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO 1990

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	% INTEGRAL	SALDO AL 31-08-90	% INTEGRAL	VARIACIONES + (-)	% INTEGRAL
CUENTAS POR COBRAR (PUBLICO)	-	-	1,195 (2)	-	1,195	100
FONDOS DE GARANTIA	16,637	2	8,786 (3)	2	(7,851)	(47)
FIDEICOMISO	950,408	98	990,431	98 (1)	40,023	4
	<u>967,045</u>		<u>1'000,412</u>			

- CONCLUSION:
- (1) La cuenta de fideicomiso, aunque muestra un ligero incremento al 31-08-90 con respecto al año anterior (4%), es de considerarse debido a la complejidad de la operación que genera el registro contable.
 - (2) En el transcurso de 1990 en cuentas por cobrar, se registraron estimaciones de obras de ejercicios pasados con la S.C.T. y PEMEX, motivo por el cual se da el incremento mostrado.
 - (3) El decremento que se tiene en fondos de garantía, se debió a una devolución que se efectuó a la S.C.T. por una obra ejecutada.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORO: FECHA
VGM 7-OCT-90
REVISO: FECHA
JSO 9-OCT-90

REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO 1990

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	% INTEGRAL	SALDO AL 31-08-90	% INTEGRAL	VARIACIONES + (-)	% INTEGRAL
TERRENO Y EDIFICIOS	7,279	1	6,906	1	(373)	(5)
EQUIPO	245,779	30	1,396,652	55	1,150,873	468
CAMIONES	150,348	18	524,865	21	374,517	249
AUTOMOVILES	317,280	39	455,339	18	138,059	44
MOBIL. Y EQ. DE OFNA.	55,088	7	78,215	3	23,127	42
EQ. DE COMPUTACION	44,601	5	58,135	2	13,534	30
	820,375	100	2,520,112	100		
ACTUALIZ. ACTIVO FIJO	3,445,231		3,445,231			
	4,265,606		5,965,343			

CONCLUSION: Las cuentas que presentan un aumento al 31-08-90 con respecto al año anterior, son equipo, camiones y automóviles, lo cual es debido a la gran cantidad de obras contratadas en el ejercicio 90. Las cuentas de actualización no han tenido movimiento en el ejercicio.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO 1990

ELABORO: FECHA
VMM 8-OCT-90
REVISO: FECHA
ISO 12-OCT-90

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	%	SALDO AL 31-08-90	%	VARIACIONES		%
					INTEGRAL	INTEGRAL	
INVERSION EN ACCIONES	1,586,529	100	4,000,000	100	2,413,471		152

CONCLUSION: La Compañía en 1989, suscribió acciones en una Compañía del ramo, por un importe de \$4,000,000 que representa el 20% del capital fijo de la sociedad emisora y al 31 de diciembre de 1989, la Compañía del total suscrito, sólo pagó \$1,586,529; el saldo de \$2,413,471 fue liquidado en febrero de 1990.

No se tiene conocimiento de nuevas inversiones por parte de la Compañía a la fecha, sin embargo, existe la posibilidad de que la cuenta se incremente si se contrata una obra que tendrá un tratamiento contable similar al anteriormente citado.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORO: FECHA
VEM 1-OCT-90
REVISO: FECHA
JSC 12-OCT-90

REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO DE 1990

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	%	SALDO AL 31-08-90	%	VARIACIONES		%
					INTEGRAL	INTEGRAL	
CUENTAS POR PAGAR							
PRETENCRETO	579,176	34	827,394	27	248,218		43
CABLES DE ACERO	195,995	12	261,327	8	65,332		33
DICABLE	148,131	9	269,329	9	121,198		82
FERRETODO	40,485	2	128,937	4	88,452		218
MQ. ICONSA	-	-	19,525	1	19,525		100
VARIOS	716,947	43	1,593,216	51	876,269		122
	1,680,734	100	3,099,728	100			

CONCLUSION: El incremento en este rubro se debió básicamente a las obras contratadas en el presente ejercicio, por lo que dicho aumento es razonablemente correcto. Asimismo, se tiene dentro de la cuenta Varios dos sub-cuentas, en las cuales se controlan la entrega de anticipos que no son importantes a la fecha de la presente revisión, pero según experiencia de revisiones en ejercicios anteriores, serán motivo de revisión. En lo que se refiere a obligaciones, la de mayor importe está representada en la de Varios, sin embargo esta cuenta presenta saldos muy pulverizados por lo que la de mayor importancia está representada por Pretencreto. De las condiciones de venta ofrecidas por los proveedores a la Compañía, en un 68% coinciden en ofrecer un 15% de descuento por pronto pago; sin embargo, la Compañía no está aprovechando esta situación, por lo que se procederá en el trabajo de campo a evaluar el efecto.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO 1990

ELABORADO: FECHA
VGM 1-OCT-90
REVISOR: FECHA
JSO 12-OCT-90

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	%	SALDO AL 31-08-90	%	VARIACIONES		%
					INTEGRAL	INTEGRAL	
GASTOS DE ADMINISTRACION:							
PERSONAL	156,371	24	147,507	36	191,136		122
CUOTAS SOCIALES	51,897	8	106,317	11	54,420		105
TRANSPORTE	9,883	1	15,797	2	5,914		60
REPRESENTACION	43,686	7	65,051	7	21,365		49
GASTOS DE OFICINA	249,007	38	304,769	32	55,762		22
HONORARIOS	88,260	13	83,196	9	(5,064)		(6)
ALQUILLO	56,169	8	17,547	2	(38,622)		(69)
DEPRECIACION	6,228	1	19,124	1	12,896		207
	<u>661,501</u>	100	<u>959,308</u>	100			

CONCLUSION: Se tiene un incremento del 45% en el saldo total al 30-08-90 con respecto al año anterior. Lo anterior se debe, eliminando los efectos inflacionarios, al incremento de las obras trabajadas. Esto representa directamente un gasto personal y cuotas sociales. Los otros gastos muestran un incremento proporcional a la inflación; la depreciación será objeto de revisión conjuntamente con la aplicación de los lineamientos del Boletín B-10.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

REVISION ANALITICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO DE 1990

ELABORÓ: FECHA
VGM 9-OCT-90
REVISÓ: FECHA
JSO 12-OCT-90

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	%	SALDO AL 31-08-90	%	VARIACIONES		%
					+	(-)	
GASTOS PLANTA							
GASTOS PERSONAL	115,337	13	103,930	8	11,407		(10)
CUOTAS SOCIALES	44,171	5	20,251	2	23,920		(54)
MANTENIM. DE EQUIPO	221,941	25	587,061	48	365,120		165
SEGUROS	62,904	7	60,058	5	2,846		(5)
DEPRECIACIONES	172,209	19	238,519	19	66,310		(39)
GASTOS TALLER	174,192	20	201,002	16	21,810		15
TRAB. A TERCEROS	95,557	11	21,020	3	(74,537)		(78)
	<u>886,310</u>		<u>1,231,841</u>				

CONCLUSION: Se puede observar un incremento en el saldo de la cuenta al 31-08-90 con respecto a 1989; se refleja principalmente en mantenimiento de equipo, depreciaciones y gastos de taller. Lo anterior es principalmente al costo tan elevado que se tiene derivado y a que las adquisiciones hechas en el ejercicio no son suficientes para cubrir la capacidad de trabajo contratada.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORADO: FECHA
VEM 9-07-90
REVISO: FECHA
J.S.O 12-07-90

REVISIÓN ANALÍTICA DETALLADA (RAD)
AL 31 DE AGOSTO DE 1990

CUENTA	SALDO AL 31-08-89	% INTEGRAL	SALDO AL 31-08-90	% INTEGRAL	VARIACIONES + (-)	% INTEGRAL
COSTOS DE OBRA						
OBRA PAJARITOS	957,680	14	1,657,566	9	699,886	73
OBRA PTE. PAJARITOS	826,320	12	4,465,939	24	3,639,619	440
OBRA PTE. MITLA	1,200,350	17	1,883,622	10	683,272	57
OBRA ATENCO	727,840	10	2,014,414	11	1,286,574	177
OBRA ENTONQUE	626,765	9	1,320,213	7	693,448	111
OBRA SALDA CRUZ	1,527,320	22	2,130,120	11	602,800	39
OBRA COLIMA	427,340	6	1,698,608	8	1,271,268	297
OBRA TEOCAN COLDA	724,430	10	-	-	(724,430)	(100)
OTRAS (12)	-	-	3,827,688	20	3,827,688	100
	(1) 7,018,045	100	(1) 18,998,170	100		
					(1) 7,018,045	(1) 18,998,170
Dentro de las sub-cuentas más importantes por concepto son:					(1,320,430)	(1,675,455)
					(1,319,000)	(1,476,484)
					(978,420)	(888,565)
				Neto	3,400,195	14,957,666

Acero de refuerzo 42%

Gastos Personales 6%

Concreto 5%

Renta Externa 9%

Componen el 62% del total

Nota 1) Para efectos prácticos se enlistan las obras más importantes en cuanto a costos incurridos que la Compañía ha contratado en 1990.

Nota 2) Dentro de la cuenta costos de obra, se tienen sub-cuentas de importes presupuestales; estos son cargos virtuales o de reclasificación, razón por la cual deben ser eliminados al saldo.

CONCLUSIÓN: Debido a las características de la cimentación de los puentes que la Compañía trabaja, los conceptos arriba citados históricamente han sido los más importantes y por lo tanto representan saldos razonablemente correctos.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
(Miles de Pesos)

ELABORO: FECHA
VEM 10-OCT-90
REVISO: FECHA
JSSO 13-OCT-90

Relación de Razones Financieras
REVISIÓN ANALÍTICA GENERAL (RAG)

R A Z O N	AGOSTO 89		AGOSTO 90		VARIACIONES + (-)
LIQUIDEZ					
SOLVENCIA INMEDIATA					
ACTIVO DISPONIBLE	2,478,222	0.44	3,432,884	0.55	-
PASIVO CORTO PLAZO	5,658,355		6,208,010		
LIQUIDEZ					
ACTIVO CIRCULANTE	2,727,691	0.48	3,565,201	0.57	.09
PASIVO CIRCULANTE	5,658,355		6,208,010		
ESTABILIDAD					
APALANCAMIENTO FINANCIERO					
PASIVO TOTAL	5,058,355	1.93	6,208,010	0.84	(1.09)
CAPITAL CONTABLE	2,936,994		7,359,681		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	5,658,355	0.66	6,208,010	0.46	0.20
ACTIVO TOTAL	8,595,347		13,567,691		
ACTIVIDAD					
ROTACION CTAS. POR COBRAR					
VENTAS NETAS	5,969,819	4.59	20,588,309	15.58	11 VECES
PROMEDIO CTAS. POR COBRAR	1,300,430		1,321,592		

ELABORO: FECHA
VEM 10-OCT-90
REVISO: FECHA
JSO 13-OCT-90

APENDICE No. 6
hoja 1 de 2

PERIODO DE COBRANZA	AGOSTO 89		AGOSTO 90		VARIACIONES + (-)	
SOLVENCIA INMEDIATA						
360	360	78.43	360	23.11	(55.32)	
RODACION CIAS. POR COBRAR	459		15.58			
RENTABILIDAD						
VENTAS NETAS	5,969,819	2.03	20,588,309	2.8	.77	
CAPITAL CONTABLE	2,936,994		7,359,681			
ESTUDIO DE LA PRODUCTIVIDAD						
UTILIDAD NETA	1,138,850	0.39	3,826,537	0.52	.13	
CAPITAL CONTABLE	2,936,994		7,359,681			
ESTUDIO DE LAS VENTAS						
VENTAS NETAS	5,969,819	1.39	20,588,309	3.45	2.05	
ACTIVO FIJO	4,265,605		5,965,343			
ESTUDIO DE LA UTILIDAD						
UTILIDAD NETA	1,138,850	0.19	3,826,537	0.19		
VENTAS NETAS	5,969,819		20,588,309			
INVERSION DEL CAPITAL						
ACTIVO FIJO	4,265,605	1.45	5,965,343	0.81	(.64)	
CAPITAL CONTABLE	2,936,994		7,359,681			

ELABORÓ: FECHA
VSM 10-05-90
REVISÓ: FECHA
JSD 13-05-90

PERIODO DE COBRANZA	AGOSTO 89		AGOSTO 90		VARIACIONES + (-)
VALOR CONTABLE DEL CAPITAL					
CAPITAL CONTABLE	2,936,994	3.32	7,359,681	2.81	.51
CAPITAL SOCIAL	883,000		2,618,000		
RENDIMIENTO S/LA INVERSION					
UTILIDAD NETA	1,138,850	0.39	3,826,537	0.52	.49
CAPITAL CONTABLE	2,936,994		7,359,681		

CONCLUSION: En cuanto al comportamiento que muestra la Estructura Financiera, la Compañía al 31-08-90, en términos generales, podemos observar lo siguiente:

- 1) El incremento que tuvieron las ventas al 31-08-90, con respecto al año anterior, osciló por el orden del 245%, básicamente por el aumento de obras contratadas en el ejercicio.
- 2) Las cuentas por cobrar muestran un incremento de 11 veces en su rotación, reduciendo así su período de cobranza de 78 días a 23 que se manejó en 1989. Esto se debe a que se ha trabajado principalmente con obras privadas, por lo tanto, las cuentas por cobrar han representado una buena fuente en efectivo, mismo que fue aplicado principalmente en lo siguiente: Compra de activo fijo, apertura de cuentas bancarias para efectos de los gastos que generan, inversión en acciones, esto en lo referente al activo.
- 3) Por lo que respecta al pasivo, por un lado fue capitalizado parte de la deuda de Nacional Const. (en el mes de septiembre se hará una reclasificación en la cual se hacen entregas por efecto de pago de deuda con el acreedor antes mencionado y por otra parte, se tiene un fuerte pasivo con el proveedor Pretercero que representa el 77% de las cuentas por pagar.

En resultados también existen incrementos considerables, debido principalmente (una vez eliminados los efectos inflacionarios), al aumento de las obras contratadas, repercutiendo en gastos de personal, cuotas sociales, mantenimiento de equipo, depreciaciones, gastos de taller y por lo que respecta a obras a cargo de re -
fuerzo con 421, concreto 51 y renta externa 91.

El capital contable en 1990 tuvo un aumento importante, como anteriormente se comentó, a la capitalización, de parte de la deuda con Nacional Const., por lo que dicho incremento conjuntamente con el resultado contable positivo obtenido al 31-08-90 se ven reflejados en una situación de rentabilidad positiva. Debemos observar las situaciones anteriormente expuestas para evaluar la razonabilidad de las variaciones en la Estructura Financiera de la Compañía al 31-08-90 con respecto al 31-08-89.

MEMORANDUM RESUMEN DE LA REVISION ANALITICA

Hemos aplicado procedimientos de revisión analítica general a las cifras de los estados financieros al 31 de agosto de 1990, de los cuales se derivaron las siguientes observaciones:

Activo. Las cuentas de mayor importancia dentro del activo total, son las de activo fijo e inversión en acciones, dado el aumento en el número de obras contratadas, las cuentas por cobrar a clientes muestran una recuperación alta y los excedentes de efectivo se han aplicado a los rubros primeramente mencionados.

Pasivo. Existe financiamiento recibido, principalmente de: Proveedores (\$827,394 de Pretencreto) y de personas y partes relacionadas. Durante el período revisado se capitalizaron \$1,735,000 de adeudos a favor de NACONSA.

Inversión de los accionistas. Aumento a la parte variable del capital social por \$1,735,000 (ver párrafo anterior; el resultado del período del 1o. de enero al 31 de agosto de 1990 asciende a \$3,826,537 de utilidad.

Resultados. Existe un incremento sustancial en los ingresos

obtenidos en el periodo de 9 meses terminados el 31 de agosto de 1990; ingresos al 31-08-90 \$ 20,588,309, al 31-08-89, \$ 5,969,819 (incremento de \$ 14,618,490; 245%).

Se espera que los tres meses posteriores, los ingresos asciendan a aproximadamente \$ 40,000,000.

Los gastos de obra (directos) representan el 73% del total de ingresos y ascienden a \$ 14,957.663. Generalmente la utilidad bruta al inicio de las obras (como es el caso de este ejercicio), muestran niveles históricos cercanos al 20%, debido a que los costos iniciales son los más importantes en cuanto a monto.

Las obras contratadas en este ejercicio son, aproximadamente, 20 contra 8 del ejercicio anterior.

Los gastos de planta (\$ 1,231,841 en 1990 y \$ 886,310 en 1989), muestran un incremento del 39%; principalmente por el gasto de personal y cuentas relacionadas.

Los gastos generales mantuvieron su nivel \$959,308 y \$661,501 1990-1989), considerando los efectos inflacionarios.

Cimentaciones y Derrumbes, S.A. de C.V.

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

CALCULO DE LA MATERIALIDAD PREDETERMINADA Y EL ERROR
TOLERABLE

Para determinar los anteriores conceptos, se ha utilizado la balanza al 31 de agosto de 1990; asimismo, se han elaborado ciertos procedimientos de revisión analítica.

En base a las cifras mostradas y considerando que a ésta fecha no se han actualizado en base al Boletín B-10 las cifras de los estados financieros al 31-08-90, considero que para efectos de la determinación del importe de la materialidad de planeación, la cifra base que tomaremos es la de la utilidad antes de impuestos y PTU, ya que los ajustes que puedan modificarla serán determinados en nuestra revisión (Vgr: actualización del costo de ventas de activo fijo; depreciación actualizada de activo fijo, utilidad o pérdida en pos. monetaria, etc.)

Este rubro es el idóneo porque, de acuerdo a experiencias de auditorías precedentes, el manejo de los ingresos y costos en cuanto a su registro, han sido correctos al no ha -

berse presentado ajustes materiales que afectaran los resultados del periodo; lo anterior, excepto los ajustes derivados de la aplicación del Boletín B-10, los cuales serán efectuados por auditoría, los importes mostrados, tanto en el balance como en resultados, muestran cifras históricas (base para nuestro cálculo), lo cual no provocará cambios en el importe de nuestra materialidad de planeación.

CALCULO

Utilidad antes de Impuesto y PTU al 31-08-90

$$\$3,826,537 \times 5\% = 191,327 \text{ (M.P.)}$$

El error tolerable asciende a:

$$\text{(M.P.) } 191,327 \times 50\% = 95,664 \text{ (E.T.)}$$

NOTA: Las diferencias de auditoría menores a \$5,000,000 no serán llevadas a nuestro resumen en el memorandum sumario de auditoría.

MODELO DE CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

AL CONTROL INTERNO CONTABLE -- ADMINISTRATIVO

Cimentaciones y Derrumbes, S.A. de C.V.

Carta de Observaciones y Recomendaciones
al Control Interno Contable- Administrativo

Al 31 de diciembre de 1990

México, D.F., a 10 octubre 1990

C.P. RODOLFO PEREZ
Director de Finanzas y Administración

P r e s e n t e

Estimado señor:

Nuestro examen preliminar de los estados financieros de la Cía. Cimentaciones y Derrumbes, S.A. de C.V. al 31 de agosto de 1990, nos permitió recibir una impresión general acerca de algunos aspectos de su situación financiera y resultados de operación, así como sus políticas de operación, procedimientos de control interno, contable y administrativo, etc.

Actuando en calidad de sus Contadores Públicos independientes, deseamos, con el propósito de fortalecer los controles de la empresa, ofrecerle algunas ideas constructivas que consideramos le ayudarán a fomentar los objetivos de la administración, consistentes en reducir ineficiencias e incrementar utilidades en las siguientes áreas:

Administración, Finanzas, Producción, Personal.

Hemos identificado con (x) aquéllas observaciones detectadas en nuestras auditorías de años anteriores que no han sido corregidas en forma integral.

Cualquier duda o aclaración al respecto estamos a sus apreciables órdenes

A T E N T A M E N T E

DESPACHO GUILLERMO MURGUA Y ASOC., A.C.

C.P. Heriberto Ramírez

Socio a Cargo

ADMINISTRACION

1. Manual de procedimientos administrativos y contables: (x)

Observación: Durante 1989 detectamos la carencia de un manual de procedimientos administrativos y contables para las áreas de Contraloría y Tesorería; durante 1990 se preparó el manual dirigido a todas las áreas de la Compañía; sin embargo, no se emitió oficialmente, lo cual origina que existan algunas desviaciones en la práctica diaria.

Recomendación: Dar a conocer a todo el personal involucrado en cada área, dichos procedimientos para que sean aplicados oportuna y correctamente.

2. Avisos por separación de funcionarios:

Observación: Un abogado confirma como vigentes a diciembre de 1990 el poder otorgado al ex-director de finanzas para representar a Cimentaciones y Derrumbes.

Por otra parte, dos bancos confirman como vigentes a diciembre de 1990 la firma del ex-gerente de proyectos, además una casa de bolsa también confirma como vigentes a esa fecha la firma del ex-director de finanzas.

Recomendación: En caso de separación de funcionarios:

- a) Informar a todas las instituciones bancarias y de

crédito que tengan registradas sus firmas para cualquier tipo de transacción, a fin de que sean canceladas.

- b) Revocar todos los poderes otorgados.
- c) Cuando las circunstancias así lo ameriten, enviar cartas a clientes y proveedores con quienes tenían relación, informando las fechas en que han dejado de prestar sus servicios para la empresa.

3. Cotizaciones de proveedores: (x)

Observación: En la mayoría de los casos, no existe evidencia de las tres cotizaciones a proveedores que debe realizar la gerencia de compras antes de efectuar los pedidos a proveedores.

Según información del área de compras, el corto plazo con el que se cuenta para suministrar los materiales, o por las características específicas de los mismos, se recurre a un solo proveedor.

Recomendación: Realizar pronósticos de los requerimientos de materiales, a fin de poder cumplir con esta política, la cual permite obtener cierta seguridad de que se ha optado por las mejores condiciones, además de disminuir el riesgo de posibles manejos impropios.

FINANZAS

4. Arqueo del Fondo Fijo de Caja: (x)

Observación: Al realizar el arqueo de dicho fondo, pudimos percatarnos que algunos vales provisionales de gastos carecían de la firma de autorización establecida por la Compañía.

Recomendación: Cumplir con los requisitos de control establecidos por la Compañía para evitar un posible uso indebido de fondos.

5. Conciliaciones bancarias: (x)

Observación: Al efectuar la revisión de las conciliaciones bancarias, detectamos que estaban pendientes de elaborarse las de octubre, situación que fue regularizada hasta febrero de 1991.

Recomendación: Al realizar en forma oportuna tanto las conciliaciones como las reclasificaciones, aclaraciones y registro de las partidas en conciliación, se tiene un mayor control del efectivo, así como información financiera más real y confiable.

PRODUCCION Y SERVICIOS :

6. Depreciación de activos fijos:

Observación: La compañía, a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987, adoptó como política contable la de registrar como valor de sus activos fijos, el determinado por perito valuador independiente. Según cálculos y documentación presentada por éste, los activos se deprecian a una tasa distinta a la señalada como máximo porcentaje fiscal, siendo ésta última la que la Compañía considera para sus cargos mensuales a resultados.

Recomendación: Provisionar mensualmente la depreciación contable de acuerdo a los porcentajes que se desprenden de la nueva vida útil probable determinada por el perito, aplicados a los valores revaluados al inicio del ejercicio, presentando así información mensual más confiable y comparativa. Se debe evitar el hacer ajustes anuales que pueden llegar a desvirtuar los resultados presentados cada mes.

7. Seguros de activos fijos:

Observación: Durante nuestra revisión a los activos fijos, localizamos equipos accidentados, no asegurados en el ejercicio.

Recomendación: Asegurar los activos propiedad de la Compañía, ya que por las características de los equipos especia-

les para construcción, las pérdidas por accidentes pueden ser cuantiosas.

8. Estimaciones por destajos:

Observación: Algunas estimaciones por concepto de destajos, no son firmadas de verificación y autorización por el residente de obra de la Compañía.

Recomendación: Verificar, antes de liquidar las estimaciones por destajos, que éstas se encuentren debidamente autorizadas por el Ingeniero responsable, evitando así, posibles errores en la elaboración de las mismas.

PERSONAL

9. Pago de Declaración en Obra:

Observación: No se tiene definida la forma en que deben efectuarse los pagos de ISPT, I% e INFONAVIT en obra; en el mes de enero de 1990 se presentaron dos declaraciones y se pagaron con tres cheques (uno por obra); en febrero y junio presentó una declaración y se expidieron tres cheques; para marzo y abril se elaboraron 3. declaraciones (una para cada obra) y se expidieron 3 cheques, etc.

Recomendación: Definir la forma en que se deben presen-

tar y pagar las declaraciones en obra.

10. Control de Liquidaciones del Seguro Social en obra:

Observación: No existe un adecuado control de las liquidaciones al IMSS, lo cual ha originado que:

- a) Se haya duplicado el pago del 3er. bimestre de SICARTSA II.
- b) Se hayan extraviado pagos provisionales, o bien se dejaron de efectuar.
- c) Se dificulte su localización.
- d) Se dejen de presentar algunos bimestres, como sucedió en 1989, lo que originó el pago de \$42 millones de recargos en 1990.

Recomendación: Tener un expediente por obra y asegurarse que se presentan las liquidaciones oportunamente.

11. Depósito oportuno de sueldos no cobrados:

Observación: Se detectaron sobres por concepto de sueldos por \$3,600 (miles) que se mantuvieron en caja aproximadamente un mes.

Recomendación: Establecer como política no conservar en caja por más de una semana, los sueldos no cobrados, con el

propósito de minimizar los riesgos que representa el mantener efectivo en caja.

CARTA A LA DIRECCION DE FINANZAS Y
ADMINISTRACION SOBRE OBSERVACIONES
Y SUGERENCIAS CONSTRUCTIVAS EN BE-
NEFICIO DEL CLIENTE

Diciembre de 1990

NOTA:

En condiciones normales, una carta a la Gerencia no deberá de contener un elevado número de comentarios constructivos; sin embargo, como fin de ejemplo, se presenta una carta que contiene numerosas sugerencias de carácter constructivo.

SUGERENCIAS CONSTRUCTIVAS DESARROLLADAS
EN BENEFICIO DEL CLIENTE, DERIVADAS DE
LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS DE AU -
DITORIA

A) Algunas sugerencias derivadas del examen de cuentas de balance y resultados, derivadas de la aplicación de pruebas selectivas sobre transacciones efectuadas por la Compañía derivadas de la RAG y RAD. De manera intencional se han omitido situaciones que requieren una extensa investigación para determinar los problemas y sus soluciones. Se han seleccionado las áreas dentro de la auditoría de mayor riesgo y en las cuales se invierte la mayor parte del tiempo para enfatizar que es mínimo el tiempo adicional que se requiere para desarrollar sugerencias constructivas.

a) Al examinar los estados financieros de Cimentaciones y Derrumbes, S.A. de C.V., notamos que los costos de reparación de ciertos equipos de construcción parecen excesivos. Asimismo, en conversaciones con el personal (Gerentes de obra), se nos informó de frecuentes interrupciones en el trabajo de estos equipos, debido a la necesidad de constantes reparacio -

nes. Ayudamos a la empresa a efectuar cálculos para mostrar en forma comparativa, por una parte el costo de las reparaciones de aproximadamente \$10 millones semanales y el tiempo perdido: 24 horas hombre (\$2'721), y por otra parte, el costo de operaciones de un nuevo equipo: \$45 millones mostrando que podrían lograrse considerables ahorros de \$30 a 35 millones mensuales, si se adquiriera un nuevo equipo.

- b) La Compañía opera con varias obras en diferentes Estados de la República; en cada una existía una cuenta bancaria con saldos de cierta consideración: \$15 millones, y periódicamente se efectuaron transacciones a la cuenta bancaria de la oficina principal.

Se sugirió el establecimiento de fondos fijos con un importe de \$5 millones reembolsables cada semana o parados en las obras, y una sola cuenta bancaria para la oficina principal. En las obras se harían los depósitos con crédito a la cuenta bancaria general. Esta sugerencia le permite a la Compañía contar con efectivo adicional: \$200 millones, con lo cual se

- podieran redimir préstamos y reducir el costo de los correspondientes intereses.
- c) La Compañía opera de 3 a 4 obras en un tramo de construcción de carretera en diferentes estados de la República; cada una de ellas a una distancia de algunos kilómetros de otra. Cada obra mantenía un pequeño almacén de materiales sobrantes, en los cuales no se mantenía un control de existencias. Se sugirió que se mantuviera un solo almacén de materiales sobrantes o equipo inactivo, teniendo como resultado que la Compañía centralizara, logrando una reducción sustancial en la inversión de materiales y equipo menor.
- d) Se observó que la empresa opera básicamente con recursos propios, es decir, ocasionalmente solicita financiamiento externo. Por otra parte, se determinó que la empresa no está aprovechando los descuentos por pronto pago que eventualmente conceden los proveedores, puesto que acostumbra diferir el pago de la mayoría de las compras. El importe total de los descuentos por pronto pago desaprovechado repre-

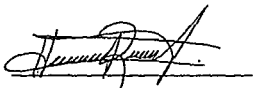
sentada, cada año, una pérdida significativa para la empresa, aún tomando en consideración el costo financiero de los préstamos bancarios que podrían solicitarse para afrontar los pagos al contado.

Se sugirió que se llevaran a cabo los estudios financieros necesarios, encaminados a sentar las bases para el futuro aprovechamiento de los descuentos por pronto pago.

- e) Al estudiar los sistemas presupuestales, se determinó que los papeles de trabajo (diseñados para determinar las variaciones entre los costos reales y presupuestados) no son eficientes y dan lugar a la inversión de tiempo innecesario y excesivo. Por otra parte, se determinó que la información proporcionada por tales papeles, no es lo suficientemente completa para que pudiera ser empleada por la gerencia como un instrumento para controlar la eficiencia de la ejecución de las obras en proceso.

Se sugirió que se rediseñaran los papeles de trabajo empleados para la determinación de las mercancías

con la finalidad de mejorar la información desarrollada y eliminar pérdidas innecesarias de tiempo. Asimismo, se sugirió que las variaciones fueran debidamente analizadas y explicadas sobre bases oportunas, de manera que pudieran ser empleadas por la gerencia como un instrumento encaminado a mejorar la eficiencia de operaciones.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Heriberto Ramirez', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

C.P. Heriberto Ramirez

Socio a Cargo

CONCLUSIONES

- Los Estados Financieros son el medio de expresión de la información que emana de los registros contables, tanto de la situación de la empresa, como de los resultados de las operaciones a una fecha y por un período determinado, elaborados de acuerdo a Principios Contables y juicios personales.
- La importancia de estos Estados radica en la utilidad que brindan como un medio de información oportuna y accesible y en base a esto, el usuario en general, podrá elaborar planes y proyectos y elegir alternativas de acción.
- No se debe pasar por alto el efecto que tiene la inflación en nuestros días en las operaciones de las empresas; por lo que éstas deben hacer una actualización de sus Estados Financieros, empleando para ello cualquiera de los métodos existentes, según la conveniencia y características de la misma.
- Al presentar información actualizada, se presentan datos reales, y en base a éstos, se toman decisiones adecuadas.

- Sin embargo, aunque éstos Estados estén bien preparados y presentados, constituyen cuadros numéricos insuficientes para explicar la productividad de una Compañía, por lo -- tanto, es necesario analizarlos para obtener suficientes elementos de juicio que permitan obtener conclusiones --- acerca de la situación de la Entidad y que las personas -- interesadas estén en posibilidades de tomar decisiones financieras y administrativas que ayuden al desempeño normal de las operaciones del negocio.

- Las decisiones derivadas del análisis no deben basarse -- únicamente en las cifras que presentan, sino que deben -- contener razonamientos del analista para un mejor resulta_ do y comprensión, lo cual va a estar dado en función de - la interpretación que haga el analista de acuerdo a su -- capacidad profesional, juicio, experiencia, práctica y co nocimiento que de la Empresa tenga.

- En la Auditoría de Estados Financieros, el Auditor se ha visto ante la necesidad de responder al importante reto que presenta el creciente volúmen en las operaciones de - las Compañías y los sofisticados medios para el procesa miento de la información, por lo que cada día sentimos -

necesidad de que el Auditor aplicando el criterio profesional en el más alto de sus grados, se compenetre en las operaciones y problemas del cliente, logrando lo anterior a través de la aplicación de técnicas de análisis de información financiera (Revisión Analítica).

- Lo anterior origina que en el curso de su examen, los Estados Financieros del cliente, el Auditor deberá mantener constantemente un enfoque constructivo hacia el trabajo que desarrolla; sin embargo, uno de los momentos más oportunos para desarrollar sugerencias constructivas en beneficio del cliente surge al llevar a cabo la revisión analítica, con - juntando su experiencia y preparación, así como de los mé - todos que nos ofrece la propia revisión analítica, para poder estar así en excelentes condiciones de obtener una se - rie de datos de valor inapreciable y una utilísima informa - ción que le permitan opinar sobre deficiencias de carácter administrativo en general o financiero; más aún, está en posición de poder presentar ciertos consejos o sugerencias constructivas que sean útiles a la vida y la buena marcha de la empresa.

- Es pues indispensable que el Licenciado en Contaduría que

practica la actividad de la Auditoría de Estados Financieros, mantenga una mente incisiva que le permita estudiar la información financiera en forma crítica e inteligente y que lo coloque en posición de digerir dicha información y llegar a conclusiones razonables y fundamentadas.

En esta forma el Auditor, además de llevar a cabo sus funciones tradicionales, presta un importante servicio que lo convierte en un verdadero asesor o consultor.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS:

Macleord Johnson Defliese
Tratado Moderno de Auditoría
Auditoría Montgomery
Editorial Valle de México
México 1983

Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría
Normas y Procedimientos de Auditoría
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
México 1989.

Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría
Control Interno por Objetivos y Ciclos de Transacción
y el Muestreo Estadístico en Auditoría.

Ernst & Whinney
Metodología de Auditoría
México 1981

Ernst & Whinney
Guide to the Ernst & Whinne- Audit Approach
U.S.A. 1981

Bowlin D. Oswald
Análisis Financiero
México Mac Graw Hill
1982

García Mendoza Alberto
Análisis e Interpretación de la
Información Financiera
Edit. Continental
1984

Macías Pineda Roberto

El Análisis de los Estados Financieros
y las Deficiencias en la Empresa

Edit.Ecasa

1982

BOLETINES:

Boletines de la Comisión de Normas
y Procedimientos de Auditoría

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Comisión de Etica Profesional

Código de Etica Profesional

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

México 1979.

Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría
" Revista " La Contaduría Pública ejemplar No.205
Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Boletín B - 03 "Importancia Relativa y Riesgo en
Auditoría"

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

México sept.1989

TESIS:

Tesis Colectiva

El análisis y el Reconocimiento de la Inflación
en la Información Financiera.

E.S.C.A - I.N.P.

Tesis Colectiva

**El Efecto Inflacionario Sobre la Información
Financiera**

E.S.C.A - I.N.P